

# CORREO EXTREMEÑO

## PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Año XXV

Badajoz: un mes . . . . . 2 ptas.  
Fuera de la capital: trimestre. 7 "  
Portugal: trimestre . . . . . 9 "  
Los demás países: trimestre. 15 "

Redacción, Administración y Talleres: Bravo Murillo, 3, 5 y 7

TELÉFONO, NÚMERO 145

Badajoz 18 de Febrero de 1928

## TARIFA DE PUBLICIDAD:

Línea del tipo corriente del periódico. 0'25 ptas  
En primera plana . . . . . 1'00 "  
Reclamos: en primera plana, línea . . . 1'50 "  
" en las restantes. . . . . 0'50 "

Núm. 7.467

## LOS PLENOS DE LA ASAMBLEA

# Comienza el debate del monopolio del petróleo y se estudia el asunto de las drogas estupefaccientes

Madrid.—A las cuatro menos diez de la tarde, da comienzo la sesión de la Asamblea Nacional, presidiendo el señor Yanguas.

En el banco azul toman asiento los ministros de Hacienda y Justicia.

### RUEGOS Y PREGUNTAS

Madrid.—El ministro de Justicia refiriéndose a la interpelación que el pasado martes explicó el señor Roas, sobre el nombramiento de jueces municipales y fiscales, tiene que aclarar que se han pedido antecedentes comprobándose que la junta ciudadana de Valencia, presta su cooperación para los referidos nombramientos.

Lo que se refiere a la provincia de León, efectivamente se hicieron dos nombramientos de jueces que recayeron en personas que habían fallecido al tomar posesión, pero que vivían al hacerse los nombramientos.

El señor Pradera, explica una interpelación al ministro de Hacienda, sobre la significación del superávit en el ejercicio económico del año 1927.

Se ha requerido mi asesoramiento para el Gobierno, pero ello no excluye aquiescencia en todos los asuntos que afectan al país.

Hay necesidad de examinar con recto criterio la obra del Gobierno sin excluir la cooperación y auxilio que en todos los órdenes necesita.

El ministro de Hacienda contesta al señor Pradera diciendo que no existe similitud, semejanza entre los presupuestos del Estado y el doméstico o matrimonial y mercantil.

El Estado no tiene que formar patrimonio y solo ordenar los ingresos y señalar los gastos aumentando unos y mermando otros, cuando las disponibilidades económicas para la administración de la hacienda pública obligan a ello.

Es cierto que las resultantes de los ejercicios tienen que pasar al siguiente.

Lee cifras y compara datos para demostrar que existe un superávit de once o doce millones en la liquidación del último ejercicio económico y hace la advertencia de que estos presupuestos no podrán ser liquidados hasta dentro de quince años en que termina la acción del Estado contra sus deudores.

Cree que en plazo breve se llegará a un presupuesto de cuatro mil millones.

No todos los ingresos que figuran en los presupuestos del Estado recaen sobre los contribuyentes.

La parte contributiva de la deuda no se carga sobre el contribuyente y como éste se pueden señalar otros conceptos que figuran en los actuales presupuestos.

Refiriéndose al impuesto de derechos reales en relación con las

herencias dice que entre padres e hijos, la parte contributiva, es más benigna que en otros países.

Se congratula de que los nuevos impuestos hayan sido aceptados con suavidad y si ha habido protestas por parte de determinados elementos en poblaciones aisladas al incluirse a los obreros se ha podido comprobar que han sido arrastrados a ello.

Examina el presupuesto ordinario y el extraordinario, para demostrar que en 1927 haya existido el superávit que anunció el Gobierno.

Agrega que la opinión no debe de alarmarse ante las repetidas emisiones de la Deuda, pues su importe está destinado a obras productivas.

No hubiera existido el presupuesto ordinario a no existir el extraordinario.

No le convencen tampoco las razones alegadas por el señor Calvo Sotelo, en defensa de ese superávit.

El Ministro de HACIENDA: Solo en la campaña de Marruecos, desde 1909, se han gastado cinco mil millones.

El señor PRADERA termina haciendo al Gobierno la misma pregunta, sin presupuesto extraordinario puede existir superávit en el presupuesto ordinario.

El ministro de HACIENDA rectifica también y dice que en España se han registrado evoluciones sociales que han convertido al hombre en ciudadano y se han registrado también evoluciones políticas que han convertido al ciudadano en contribuyente.

Hoy al igual que en todos los países, el obrero contribuye a medida de sus fuerzas.

Se suspende la sesión por media hora.

SE REANUDA LA SESION  
A las siete de la tarde se reanuda la sesión de la Asamblea.

Continúa el debate sobre el proyecto de bases de la reforma universitaria.

El señor ELOLA, consume un turno contra la totalidad del proyecto.

Dice que hay necesidad de examinar la capacidad de los profesores para que se puedan deducir las consecuencias que para la enseñanza traería la reforma.

Se ha tenido especial cuidado en redactar el cuadro de las épocas de vacaciones de tal forma, que por diez días laborables arrojan quince días de descanso.

Se muestra partidario de los exámenes.

El conde de los ANDES, interviene brevemente.

El señor MACHIMBARRENA considera como un contrasentido que las Universidades puedan conceder el título de Doctor a los ingenieros.

Aboga por las muchas cátedras y pocos alumnos.

Los textos son los verdaderos síntomas de la grave crisis porque atraviesan las Universidades.

Se muestra partidario de la autonomía, a la que se debe de aspirar como el ideal.

Por este procedimiento se conseguirá tener Universidades robustas y fuertes, capacitadas para educar a los que en el día de mañana han de desempeñar las más delicadas misiones que se les encomiende de la sociedad.

Le contesta en nombre de la Comisión el señor Serrano, que defiende el dictamen.

### LA REFORMA UNIVERSITARIA

Don Inocencio JIMENEZ. Dice este asambleista que al lado de los centros oficiales de enseñanza hay centros docentes que realizan una labor cultural que es necesario tener en cuenta.

Pero también ocurre—añade—que hay centros de esta clase que convierten la enseñanza en un negocio, cosa que es necesario evitar.

La enseñanza no debe de ser un negocio.

El MARQUES DE ESTELLA le contesta diciendo que todas esas cosas se tendrán en cuenta al hacer la reforma universitaria.

Don Inocencio JIMENEZ dice que hablando de la enseñanza que los alumnos que están sirviendo en filas se ven obligados muchas veces a suspender los estudios porque no se les conceden permisos para realizar los estudios o los exámenes.

El señor BUENO dice que en Italia la ley autoriza a los alumnos que son soldados, a asistir a las clases y que no comprende como en España no se hace lo mismo.

El señor POZO dice que el ha tenido muchos alumnos a los que no se les ha dado permiso con este objeto.

PRIMO DE RIVERA contesta a los oradores diciendo que en muchos se han concedido permisos de esta clase y que buena prueba de ello son las Reales ordenes que en muchos casos particulares se han concedido.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA, hace el resumen de los

debates y dice que se congratula de la buena armonía y de la suavidad con que han transcurrido las discusiones en materia tan importante como esta de la reforma universitaria.

Dice que desearía que cundiera el ejemplo de la Escuela de Ingenieros de Caminos, donde como en ninguna parte hay un gran espíritu corporativo.

### UNA PROPOSICION

El Presidente de la Asamblea señor YANGUAS, hace una proposición consistente en que cuando los debates sean de un interés excepcional, como por ejemplo éste que ha terminado, se amplie en las horas que se acuerden las marcadas para los mismos.

Termina diciendo que la prensa extranjera dedica grandes elogios a la labor de la Asamblea.

### LA INTERPELACION DE ESTUPEFACCIENTES

Terminada la discusión de la reforma universitaria se pone a discusión la de estupefaccientes.

El señor AVIAT, dice que es ne-

cesario unirse para la lucha común contra esta clase de drogas.

Don Santiago del POZO, hace algunas observaciones sobre el particular.

El señor CONDE DE ALTEA interviene brevemente con acierto.

El señor MARTINEZ ANIDO hace el resumen de los discursos que es preciso poner término a la venta clandestina de esas drogas, porque los contrabandistas que a ella se dedican, no escarmentan, sino que vuelven al negocio con más premeditación.

Es partidario de que las drogas de estupefaccientes se vendan con receta, única manera de evitar los estragos de estos venenos.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las once de la noche.

### VISTA DE UNA CAUSA

En el Supremo de Guerra y Marina, se ha visto esta mañana la causa seguida contra el cabo Miguel Salazar, por atentado a un superior.

El fiscal solicita para el acusado la pena de tres años.

## EL FAMOSO SUCESO

# Las niñas desaparecidas de la calle Hilarión Eslava Percieron dentro de unas cuevas, que existen en la mencionada vía

Madrid.—A última hora de la tarde comenzó a circular por Madrid la noticia de haber sido encontrados en la calle de Hilarión Eslava restos humanos, además de los extraídos el día de ayer, y que habían sido identificados.

La noticia produjo el consiguiente revuelo e inmediatamente los periodistas se dirigieron a los centros oficiales, pidiendo la confirmación de aquellos rumores.

Según las noticias a que hacemos referencia, en la calle de Hilarión Eslava y en la parte que corresponde con la calle Bermúdez, se hacen actualmente excavaciones y los obreros encontraron un capacho y restos de vestidos de una niña, que fueron reconocidos por su madre al serles presentados.

En todos los centros oficiales se guardaba absoluta reserva.

Posteriormente se dijo que las autoridades intervenían en este asunto.

Las excavaciones han continuado hasta obtener todos los restos.

### TRES ESQUELETOS

Según el rumor a que aludimos anteriormente, en las excavaciones de la calle de Hilarión Eslava se encontraron los esqueletos de tres personas al parecer de corta edad.

Los periodistas se trasladaron a la Dirección General de Seguridad para entrevistarse con el general Bazán, que les manifestó que la policía trabaja activamente, habiéndose encontrado restos humanos al parecer de niños.

El Director general no quiso hacer más declaraciones, encerrándose en un completo mutisimo.

### SE COMPRUEBA LA NOTICIA

Madrid.—Todos los periodistas poco después pudieron comprobar las noticias que circulaban acerca de este suceso que produjo la consiguiente alarma en todo Madrid.

Efectivamente fueron encontrados en las excavaciones los esqueletos de tres personas, al parecer de corta edad.

También en lugar próximo se encontró el capacho y trozos del vestido de una niña.

Como recordarán nuestros lectores, las niñas que desaparecieron hace cuatro años en la calle de Hilarión Eslava se llamaban María Ortega, María del Val y Carmen Cueva.

Con motivo de esta declaración toda la prensa se ocupó en extensas informaciones, adaptándose suposiciones que en todos casos merecieron la censura de la opinión.

### DICE EL GENERAL BAZAN

Nuevamente los periodistas se entrevistaron con el Director General de Seguridad señor Bazán, quien manifestó que tenía el convencimiento de que el hallazgo de los tres esqueletos en las excavaciones que actualmente se realizan en la calle de Hilarión Eslava corresponden a las tres niñas desaparecidas, suceso que tanto alarmó a la opinión.

Los tres cráneos encontrados son de infantes y entre los huesos que también se han encontrado está una tibia torcida, pues como recordarán los lectores, una de las niñas era patizamba, dato muy elocuente para formular afirmaciones categóricas.

En el fondo del capacho, se encontraban 75 céntimos, la misma

cantidad que llevaba una de las niñas para comprar patatas, encargo que había recibido de su madre.

Otro dato más ha venido a dar fundamento a estas suposiciones y es el hallazgo de un zapato con suela de goma, que la madre de una de las niñas, ha reconocido como de su hija y un trozo de vestido que otra de las madres ha reconocido también ser el que llevaba su hija el día que desapareció.

### SUPOSICIONES

Madrid.—Han circulado con motivo del hallazgo de los restos de las niñas varias versiones y de ellas parece la más verosímil, la siguiente:

En las proximidades del lugar del hallazgo existe un desmonte en la esquina de la calle de Hilarión Eslava, que en fecha muy remota los golflillos habían abierto cuevas para refugiarse y dedicarse en ella al juego.

Al hacerse las excavaciones varios niños jugaban con un cráneo que según decían, era de una cabra, pero uno de los transeuntes que se dio cuenta de ello dió aviso a las autoridades que se encautaron del mencionado cráneo.

La policía acompañada de los bomberos, siguió las excavaciones y pronto encontró otros restos humanos que son los que corresponden a las tres niñas desaparecidas.

Pudo muy bien ocurrir que al dirigirse las niñas a cumplimentar el encargo que habían recibido de las madres de una de ellas, de comprar patatas penetraran en una de aquellas cuevas, para jugar y en tan críticos momentos desplomóse gran cantidad de tie-

rra que quedó cubierta la entrada de la cueva, quedando encerradas las niñas que perecieron asfixiadas o aplastadas.

Trascurrió el tiempo, y a pesar de las investigaciones que la policía hizo por aquellos lugares, no encontraron rastro alguno que pudiera dar lugar a sospechas de que la puerta de una de aquellas cuevas, había sido cubierta con tierra ya que los salientes del desmonte impedirían advertir las alteraciones que pudiera haber sufrido.

La puerta quedó cegada y todo el mundo desechó la hipótesis de que las niñas desaparecidas pudieran haber fallecido asfixiadas o aplastadas en una de aquellas cuevas.

CHoy, al hacer excavaciones y proceder a la explanación del desmonte, ha dado lugar a esta suposición que presenta caracteres de verosimilitud.

### MAS GESTIONES DE LA POLICIA

Esta noche continúa la policía realizando pesquisas sobre las desgraciadas niñas desaparecidas, aumentando la creencia de que los objetos encontrados en las cuevas de la calle de Hilarión Eslava, pertenecían a las muchachas desaparecidas.

Las madres siguen asegurando que los objetos eran los que llevaban sus respectivas hijas.

Se dirigen severas censuras contra algunos periódicos, que airearon el suceso en términos injuriosos para cierto sector religioso y así mismo se recuerda que murió a consecuencia de los disgustos recibidos una santa caquista, contra la que se formularon muchos cargos y fué reducida a prisión.



## D. Luis Suárez de Figueroa Jiménez

Falleció en Madrid el día 11 de febrero de 1928, después de recibir los Santos Sacramentos y bendición Papal.

Su desconsolada esposa doña Manuela Ortiz Campo de Orellana; sobrinos carnales don Manuel Suárez de Figueroa Jiménez, señorita Josefa Suárez de Figueroa Jiménez; cuñada doña Esperanza Jiménez Cáceres, hermanos y demás parientes.

Ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones.



LA VIDA EN LA CIUDAD

DE LA CALLE

La entrada a San Roque está en completa obscuridad

Y hablando de San Roque, se nos había olvidado otro asunto muy interesante también, y que importa no solamente a los vecinos de la barriada, sino que también interesa a cuantos de una u otra manera se ven obligados a transitar desde Puerta Trinidad hasta la entrada de la barriada, por la carretera de Sevilla.

Este trozo de camino está verdaderamente intransitable en todas épocas del año. En invierno, porque aquello se convierte en lodazal vergonzoso, que se debiera arreglar por las razones siguientes:

Primera. La circulación desde Puerta Trinidad hasta la entrada a la barriada, es grande, no solamente por el número de vecinos que necesariamente tienen que transitar para dirigirse a sus hogares, sino también por el número de coches y otros carruajes, que van y vienen, en gran número, por la carretera de Sevilla.

Segunda. Porque al encontrarse en el puentecillo sobre el Rivilla, dos carruajes y un peatón (y esto es cosa de todos los días) ocurre que o éste tiene que saltar sobre los apoyos del puente, o de lo contrario, los carruajes lo embadurnan de barro toda su persona.

Tercera. Si estos encuentros tienen lugar en época como la que se avecina, la cantidad de polvo tan grande, que se levanta, le asfixia materialmente.

Y nosotros decimos: ¿no sería posible urbanizar de la debida manera, el trozo de camino comprendido desde Puerta de Trinidad hasta la calle de Alfonso XIII, en San Roque?

Porque de rollos solamente que se hiciera, y con una instalación de bocas de riego, convenientemente distribuidas, se habría conseguido de una manera práctica tener este camino en condiciones de tránsito.

No somos solamente nosotros los

que nos quejamos del mal estado de este lugar: son además los vecinos de la barriada, los que por necesidad al coger el camino de Sevilla, se ven obligados a ir por aquí, donde si dos coches se cruzan, se hace difícil el paso de ambos a la vez.

Y dejemos esto del mal estado del piso y fijémosnos en que en el puente el alumbrado no puede ser más deficiente de lo que es.

No hay en aquellos lugares más que una sola luz, en la mitad del camino, y ésta con escasa corriente, tan escasa, que apenas si la bombilla se distingue.

Es decir, que desde Puerta Trinidad hasta San Roque, hay que ir completamente a oscuras. Únicamente las noches de luna es cuando se puede transitar cómodamente.

¿No se podrá aumentar el alumbrado en estos sitios que, estando a oscuras, constituyen un peligro?

Pasado el puente es necesario fijarse en la entrada de la barriada. Aquello es un verdadero barranco; no solamente por la prominencia del terreno y desigualdad tan grande del mismo, sino porque aquellos sitios están convertidos en un vertedero público.

Esto se debe evitar de una manera radical, cueste lo que cueste. Y se evita con bien poco dinero.

El remedio es tan sencillo, que no merece la pena decirse. Con ordenar diariamente a los barrenderos hacer la limpieza de aquellas calles, como hacen en las de la capital, está solucionada la cuestión en este punto.

Pero allí no solamente no van los barrenderos, sino que tampoco lo sguardias. San Roque, en este punto, está bajo la custodia del cabo Perera, quien verdaderamente merece una recompensa, por la labor que allí desarrolla.

INIGO

Sociedad

VIAJEROS

Ha venido de Salvatierra, don Diego Torrado Caballero.

—Regresó a Villafranca de los Barros, el alcalde señor Conde de Villanueva.

—A Valverde de Leganés, marcharon don Antonio López, don Rómulo Fernández y el alcalde don Anselmo Ortiz.

—Regresó a Villanueva del Fresno, don Manuel Fernández.

—De Alburquerque llegó, el alcalde don Francisco Ramos Izquierdo.

—De Alange, llegó la bella señorita Conchita Parrilla.

RESTABLECIDO

Se encuentra restablecido de la

dolencia que le ha retenido varios días en cama, la señora doña Amelia Martín, esposa de nuestro particular amigo don Nicolás de Pablo y hermana de nuestro compañero don Angel Martín González. Lo celebramos.

Asociación de la prensa

NUEVOS SOCIOS

Se han dado de alta en la Asociación de la Prensa, como socios, don José Carrasco Cuellar, don Santiago Vázquez Rando, don Jesús Rincón Jiménez, don Felipe Montalván Franco, don José Fernández y don Nicolás de Pablo.

SALÓN ROYALTY

Empresa Julio César, S. A.

Cinematógrafo selecto Butaca, 0,50; General, 0,20

Hoy sábado 18 de febrero de 1928, 2 formidables sesiones, 2, a las seis y media y diez y cuarto de la noche: Reprise de la gran producción española



JUAN JOSÉ

adaptación cinematográfica de la obra de Joaquín Dicenta.

Extraordinarios conciertos por la orquesta

PRECIOS

Butaca ..... ptas. 0,50 General ..... ptas. 0,20

HOY Y MAÑANA y toda la semana que entra seguirá nuestra FORMIDABLE REALIZACION

No seguimos publicando la lista de GANGAS que ofrecemos, porque todos los artículos de nuestro BARATO se han hecho ya populares, y el público de Badajoz, y el de los pueblos, los pide de memoria.

Aproveche Vd. esta oportunidad UNICA

Nuestra LIQUIDACION es indiscutible. Todo el mundo lo sabe. Porque nuestro sistema, desde la fundación de esta casa, es hacer cada año UNA RENOVACION COMPLETA DE EXISTENCIAS.

No queremos que nos sobre nada para el año que viene, y ya daremos todo por lo que nos ofrezcan

ALMACENES

Delgado-Barrena

LA CUBANA Confitería y Frutería

Se ha recibido nueva remesa de Peras y Manzanas de Aragón de gusto exquisito

Regalos a los compradores

LOS SUCESOS DE AYER

En el día de ayer hubo muchas riñas y detenciones

MATA UNA CABRA

José Librero Alvarez, pasaba ayer por puerta Trinidad, conduciendo un carro propiedad de Enrique Estrella Ballester, cuando una cabra se le atravesó en el camino atropellándola y matándola.

LOS ESCANDALOSOS

Matías Rodríguez Calvo y Patrio Alejandrino, por cuestiones baladís, promovieron en la calle de la Concepción un fuerte escándalo siendo detenidos.

LA HAZAÑA DE UN ARTISTA

Antonio Vives Jiménez, de 29 años, artista de profesión, hace un mes que estuvo en nuestra población hospedándose en la casa de viajeros de Marcelo Alvarez.

Como no tenía para pagar la fonda dejó en prenda una maleta la cual aún no ha recogido, como tampoco ha pagado el hospedaje.

Por tal motivo ha sido denunciado.

OTRO ALBOROTADOR

En la calle de la Encarnación, promovió un fuerte alboroto, Agustín Saavedra, siendo por tal motivo detenido.

POR INSULTOS

La vecina de esta capital Asunción Carmona, ha denunciado a su vecina Carlota Espinó, por maltratar de palabra y obra a una hija de la primera llamada Celestina Acosta Carmona.

ENTRE TIA Y SOBRINA

En la Casa de Socorro fué curada ayer Maximiliana Guerrero Venegas, de 16 años y domiciliada en la posada de Trinidad.

Maximiliana presentaba una erosión en la cara con extensa contusión, hematoma en el ojo izquierdo y erosiones en la mano derecha.

Las lesiones se las había causado su tía Isabel Guerrero en una pelea que ambas sostuvieron.

SE CAE DE LA ESCALERA

Encarnación López Pérez, de 66 años, que vive en la calle Cerrajería, se cayó en su casa al subir las escaleras produciéndose una herida contusa en la región frontal de la cual fué asistida en la Casa de Socorro, calificándose de pronóstico reservado.

UNA PIEDRA INOPORTUNA

Julia Núñez Aparicio, de 6 años, pasaba ayer por bajo de un balcón donde trabajaban varios albañiles.

Al pasar Julia cayóse un trozo de ladrillo, produciéndole una herida contusa en la región superciliar, teniendo que recibir asistencia facultativa.

OTRA CAIDA

El niño de siete años, Francisco Granero Calle, que vive con sus padres en la calle Afligidos, resultó con una contusión en la pierna izquierda al caerse al suelo.

ENTRE MUJERES

Salomé Rodríguez Guisado, de 50 años y domiciliada en la plaza Alta, sostuvo ayer una reyerta con una vecina suya.

Salomé recibió de su adversaria un golpe con una plancha, resultando con una herida contusa y hematoma en la región occipital.

Después Isabel hizo uso de la misma plancha, dando con ella un golpe a la niña Encarnación García Procuza, de 30 meses, que resultó con una contusión en la región frontal.

Ambas heridas fueron convenientemente curadas en la Casa de Socorro por el médico de guardia señor Sanz Calcedo, ayudado del practicante señor Hiestrosa.

MERCEDES

La máquina de escribir por excelencia

Concesionario:

FERNANDO NAVARRO BADAJOZ

UNA RIÑA

Feliciano Pinto Cota, de 45 años, y Francisco Malchor, de 28, sostuvieron ayer un altercado del que pasaron a las manos.

Feliciano produjo a Melehor una contusión en el bajo vientre con una piedra y aquel resultó con una erosión en el oído medio de la oreja izquierda.

Ambos fueron asistidos en la Casa de Socorro, calificándose su estado de pronóstico reservado.

Concurso de Belleza Infantil

Desde el día 27 de noviembre de 1927 hasta la fecha que se determine, queda abierto el Concurso de belleza infantil, de CORREO EXTREMEÑO.

Para tomar parte en este concurso basta que cualquier padre, madre o tutor, envíe a CORREO EXTREMEÑO, Bravo Murillo, 3 5 y 7, Badajoz, retratos de niños (varones o hembras) hasta diez años de edad, residentes en territorio español, escribiendo al dorso con toda claridad:

Nombre, apellidos y domicilio del niño que tome parte en el Concurso, fecha del nacimiento del niño.

Estos retratos se publicarán, numerados, semanalmente, en la "Página Infantil".

Se establecerá un primer premio entre los concursantes de toda la provincia.

Tantos segundos premios como partidos judiciales tiene la provincia.

Queda a criterio de la Dirección aumentar el número de premios, si lo considerase necesario.

El público lector de CORREO EXTREMEÑO determinará por votación la adjudicación de los premios, utilizando el cupón-vote impreso al pie.

Cualquier duda respecto a la interpretación de las bases de este Concurso, será resuelta por el notario que actúase, cuyo fallo será inapelable.

Para la votación será indispensable emplear los cupones de CORREO EXTREMEÑO, y cada uno de ellos servirá para votar a favor de uno solo de los niños cuyo retrato se publique en la Página Infantil.

El escrutinio será fiscalizado por un notario de esta capital, celebrándose dicho acto públicamente, el día y hora que se indicarán oportunamente.

La adjudicación de premios se hará en la forma siguiente:

El primer premio al niño que obtenga mayor cantidad de votos.

Los segundos premios por votación dentro del propio partido judicial, a quienes más se aproximen a la del premio primero.

Si coincidieran las cantidades de votos que obtengan algunos niños, se le adjudicará por sorteo el premio que le correspondiese.

Los sobres conteniendo cupones-votos deben remitirse a la siguiente dirección: Concurso de belleza infantil de CORREO EXTREMEÑO, Bravo Murillo, 3, 5 y 7, Badajoz.

CUPÓN VOTO

Concurso de belleza infantil de CORREO EXTREMEÑO

Voto por el niño cuyo retrato publicado en las páginas del Concurso figura con el

Núm. \_\_\_\_\_

D. \_\_\_\_\_

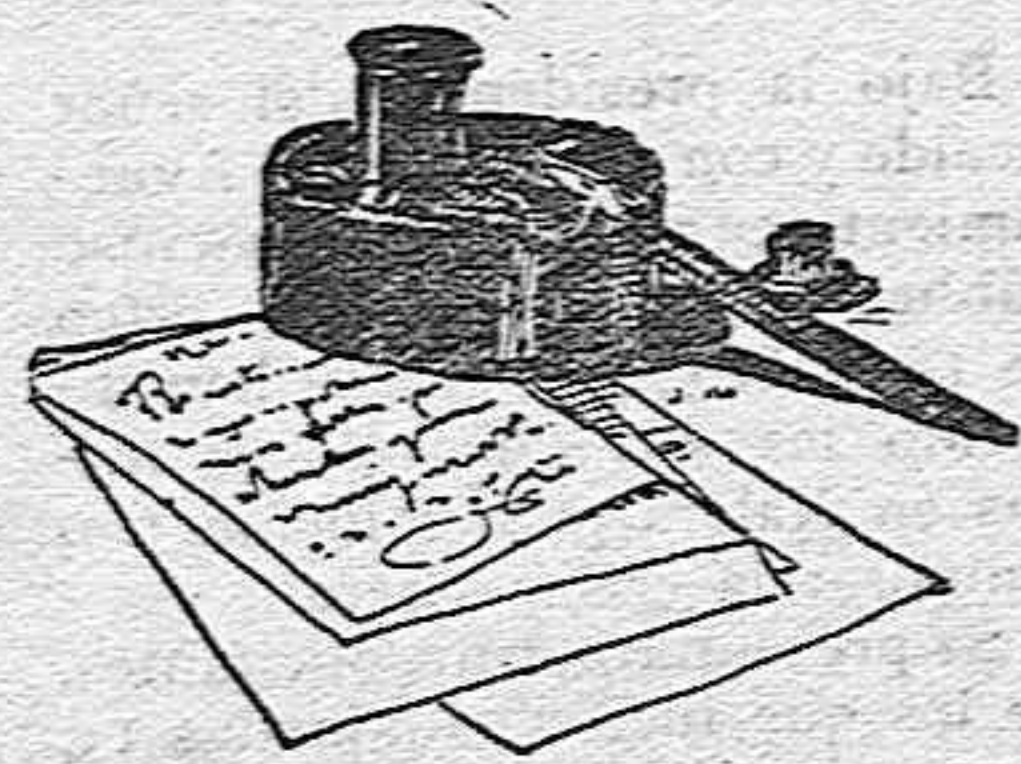
TALLER MECANICO.—Reparaciones de automóviles.—Manuel Ritoré. Plaza de Santo Domingo, número 8. 741 b



# REPORTAJES ESPECIALES

## INFORMACIÓN JUDICIAL

### Cosas en serio y el Código civil en broma



Se destaca por su importancia la reforma de los artículos 954 al 957 del Código civil. La Asamblea Nacional discutió este asunto y se ha visto que no fué estéril la intervención parlamentaria, porque el ministro de Gracia y Justicia, modificó su primitivo proyecto, el cual marca una orientación plausible porque da derecho al Estado para heredar ab intestato cuando falten parientes hasta el cuarto grado.

Es motivo de educación ciudadana el que se disponga por testamento—suprema ley de herencia—la aplicación de los propios bienes. La falta de testamento acusa negligencia o desamor. Mermar la soberanía del testador, sería monstruoso. Limitar la herencia ab intestato, es una gallarda demostración de que el progreso jurídico atiende a consideraciones sociales, que en el dinamismo de la vida, marcan etapas cuyo alcance sólo puede medirse en el mismo instante de recorrerlas.

El texto reformado de los artículos, es como sigue:

Art. 954. No habiendo hermanos, ni hijos de hermanos, ni cónyuge superstite, sucederán en la herencia del difunto los demás parientes del mismo, en línea colateral hasta el cuarto grado, más allá del cual no se extiende el derecho de heredar ab intestato.

Art. 955. La sucesión de estos colaterales se verificará sin distinción de líneas ni preferencia entre ellos, por razón del doble vínculo.

#### DE LA SUCESION DEL ESTADO

Art. 956. A falta de personas que tengan derecho a heredar, conforme a lo dispuesto en las prece-

dentes Secciones, heredará el Estado, quien asignará una tercera parte de la herencia, a instituciones municipales, del domicilio del difunto, de beneficencia, instrucción, acción social o profesionales, sean de carácter público o privado; y otra tercera parte, a instituciones provinciales de los mismos caracteres, de la provincia del finado, prefiriendo, tanto entre unas como entre otras, aquellas a las que el causante haya pertenecido por su profesión y haya consagrado su máxima actividad, aunque sean de carácter general. La otra tercera parte se destinará a la Caja de Amortización de la Deuda Pública, salvo que, por la naturaleza de los bienes heredados, el Consejo de ministros acuerde darles, total o parcialmente, otra aplicación.

Art. 957. Los derechos y obligaciones del Estado, así como los de las instituciones o entidades a quienes se asignen las dos terceras partes de los bienes, en el caso del artículo 956, serán los mismos que los demás herederos, pero se entenderá siempre aceptada la herencia a beneficio de inventario, sin necesidad de declaración alguna sobre ello, a los efectos que enumera el art. 1.023.

#### LA PENSION DE LOS HIJOS NATURALES

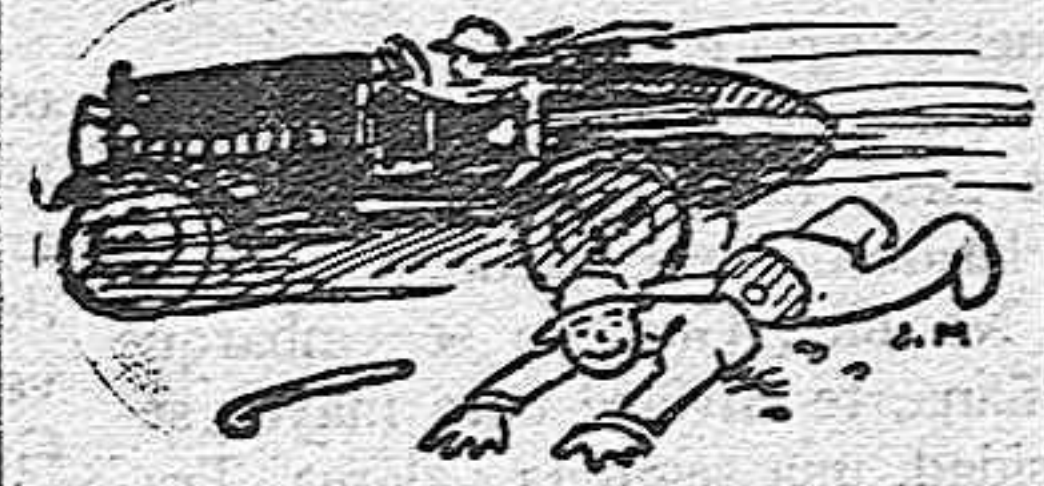
Sentencia del Tribunal Supremo de 21 de Junio de 1927.—El derecho a pensión de Montepío, de los hijos naturales, legalmente reconocidos, se concede por primera vez, dentro de nuestra Legislación, de una manera expresa y genérica, en el artículo noveno del Real decreto-ley de 22 de Enero de 1924.

La viuda de un oficial de Telégrafos, fallecido en 27 de Julio de 1922, pide pensión para dos hijos menores, naturales y legalmente reconocidos. La Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas y el Tribunal Económico Administrativo Central, negó el derecho de estos menores, por haber fallecido el padre antes del día 1.º del mes de la promulgación de este decreto. Interpuesto recurso contencioso administrativo, el Supremo absuelve a la Administración, "considerando

que no es lícito ampliar el plazo de la retroactividad para la vigencia de sus disposiciones, más allá del límite que el mismo legislador señaló". (Gaceta del 20 de Enero de 1928.)

#### CALIFICACION DE CAPELLANIA

Sentencia de 30 de Junio de 1927.—El Supremo casa y anula la del Tribunal inferior, reiterando la declaración de que para determinar y calificar con acierto la verdadera naturaleza jurídica de una capellanía, precisa acudir principalmente al estudio de las cláusulas fundacionales, como expresión de la voluntad del creador de la institución, ley que rige en la materia, y en cuanto consta en los documentos unidos a los autos, no se ve cosa alguna que indique se trata de capellanía colativa o eclesiástica, sino una laical, mercenaria o Patronato de legos, no siendo suficien-



te el carácter de la perpetuidad para imprimirle el de eclesiástica o colativa, el demandante pariente por línea de varón, del fundador y heredero del mayorazgo, tiene mayor derecho a los bienes libres de toda carga, de ella, no siendo adecuada ni aplicable al caso, como equivocadamente estimó la Sala, la ley de 12 de Agosto de 1841; ni el convenio-ley de 24 de Junio de 1867, y en cambio sí lo es la ley de 11 de Octubre de 1820 (Gaceta del 26 de Enero de 1928).

#### DIRECCION DE LOS REGISTROS

Orden resolutoria de 5 de Diciembre de 1927 (Gaceta del 5 de Enero).—Los bienes gananciales forman un todo indiviso con el resto del caudal hereditario, el cónyuge superstite fallece durante esa proindivisión, y al inscribir la escritura

de un documento debe aproximarse lo más posible al contenido del original de que depende su energía jurídica, acuerda revocando parcialmente el auto apelado que la escritura objeto de este recurso se halla extendida con arreglo a las prescripciones y formalidades legales.

El registrador apela y la Dirección General confirma el auto apelado.

Orden resolutoria del 6 de Diciembre de 1927 (Gaceta del 11 de Enero).—El registrador suspende la inscripción, por advertir el defecto subsanable, de usarse guarismos en la expresión de las fechas, de las certificaciones, del Registro general, de actos de última voluntad. El notario interpone recurso gubernativo contra la nota del registrador, en el caso de recurso, se refiere a un "inserto" en la escritura que no es precisamente igual. El presidente de la Audiencia declara que el artículo 231, al prohibir de una manera terminante, que se empleen guarismos en la expresión de fechas y cantidades, sin ser puestas también en letra, no diferencia los insertos o testimonios comprendidos en la escritura, de los demás expresados en la misma. La Dirección de los Registros, considerando que la prohibición de abreviaturas y guarismos, no puede hacerse extensiva a los documentos que se incorporan o traladan a la escritura notarial, porque la copia



#### EL CODIGO CIVIL EN VERSO

Dedicado a los estudiante de Derecho Civil y como nota de curiosidad, ofrecemos la versión poética de Nuestro Código Civil.

#### Código Civil.—Titulo preliminar

##### Artículo primero.

La Ley no se ha de cumplir cuando se empieza a dictar, pues debemos esperar que la "Gaceta" dé fin al texto, que ha de tardar veinte días en obligar en España y su confín.

##### Artículo segundo.

Sepas o ignore la Ley, sin excusa has de cumplirla; otra cosa es pervertirla, en perjuicio de la grey.

##### Artículo tercero.

Resulta un axioma viejo, que las leyes, ya verás, al contrario que el cangrejo, nunca marchan hacia atrás.

##### Artículo cuarto.

No se deben renunciar en perjuicio de tercero, los derechos; y es sincero el Código, al anular los actos que se ejecuten, contra ley se disputen, sin poderlo remediar.

##### Artículo quinto.

La Ley no es como las armas, que pone el tiempo mohosas; el desuso en estas cosas no siembra jamás armas, pues las leyes, victoriosas, sólo pierden sus honores ante leyes posteriores.

##### Artículo sexto.

Aun siendo la Ley oscura, alumbrada con claridad la mente del juzgador, es justicia, recia y dura, con visos de gran cordura, dar a ley paridad con principios del honor; costumbres de la ciudad.

#### Artículo séptimo.

Con burla del calendario, todos los meses se igualan, y salvo prueba en contrario, los treinta días señalan. Respetuoso el Código, veinticuatro horas al día, y ante la noche impávido, define como Dios quería: duro, solemne y grávido, que para él no anochece, pues desde que el sol se acuesta, ya nada del día resta y todo a la noche acrece.

#### Artículo octavo.

Todos aquellos que habitan en territorio español, aunque por poco se ahitan, cual náufragos al pañol, son ante el Código iguales, y a obediencia les obliga tanto en las leyes penales como en otras eventuales; que conviene que se diga se llaman, y no es verdad, las unas, de Policía; y las otras, sin más guía, leyes de seguridad.

#### Artículo noveno.

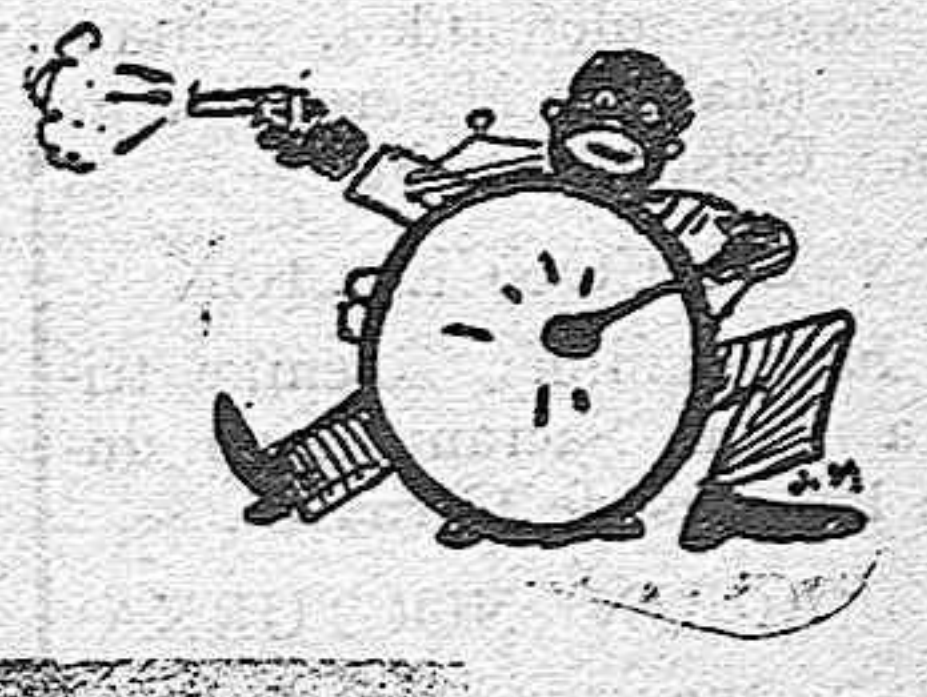
Al español le acompaña cuando se va al extranjero, su estado y capacidad. Y es que el buen nombre de España,

como pastor en sendero, guarda lejos, por entero, rebaños de su heredad.

#### TRIBUNALES PROVINCIALES DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

La Diputación de Madrid viene obligada al pago de 19.500 pesetas al año; 14.000 la de Barcelona, y 11.500 las de Badajoz, Burgos, Castellón, Coruña, Cuenca, Granada, Huelva, León, Lugo, Málaga, Oviedo, Pontevedra, Santander, Sevilla y Valencia. Las otras Diputaciones tienen una escala menor.

Estas cantidades se aplican para gastos de personal y material.



# UNA PESETA

EN METALICO contra entrega de

# DIEZ ETIQUETAS

de la leche condensada, marca

# EL NIÑO

o bien UNA PESETA de participación de lotería para el sorteo extraordinario del 17 de mayo

Remita sus etiquetas a la Sociedad Lechera Montañesa, A. E. P. de Cataluña, 17.-Barcelona. Capital: 10.000.000 de ptas. Enteramente nacional



La gran marca nacional

AGENCIA PARA PRÉSTAMOS CON EL Banco Hipotecario de España PRÉSTAMOS SOBRE FINCAS RÚSTICAS Y URBANAS Amortizables de 5 a 50 años. Informes y tramitación rápida, reservada y completa, a cargo de Rodolfo López Gosálvez INGENIERO AGRÓNOMO Meléndez Vaidés, 35 BADAJOZ

Taller de cemento centrífugo S. T. A. C. para conducciones de agua, desagües y saneamientos. Lo más barato y más consistente. CONSTRUCCIONES & MONTAJES Marqués Nieto, 10 J. FERNÁNDEZ Badajoz Casasitas, yacimientos y materiales de construcción.

## Soldadura autógena

Garrajería de Antonio Gutiérrez.-Parque, 10.- Teléfono, 363

## DEHESA Arriendo

Desde el próximo San Miguel se arrienda a pasto, labor y fruto de bellotas, una dehesa de más de dos mil fanegas, a 34 kilómetros de Huelva, con estación de ferrocarril en su centro, con abundantes aguas, zahurdas y porquerizas modernísimas, etc. etc.—Para tratar con don Pedro Maza, en Puebla de la Calzada.

Se arrienda desde San Miguel venidero a pasto, labor y fruto de bellotas, o sólo a pastos y fruto de bellotas la dehesa "Cuarto del Costurón y Espartal", sita en término de Villar del Rey en la carretera que conduce a Badajoz, con muchos majadales y abundantes abrevaderos en el Río Zapación. Para tratar, con don José Medrano, en Villar del Rey.



# INFORMACIONES GENERALES

| Fregenal

## Reparto de tierras a los obreros

Bajo la presidencia del señor alcalde y con asistencia del Ayuntamiento en pleno y de numeroso público se ha verificado el sorteo de 133 sortiles en que se han dividido las dos dehesas adquiridas en Nalera para solucionar, o aminorar la crisis obrera.

Se presentaron 610 solicitantes, de los que fueron eliminados 11, que a juicio del Ayuntamiento, no debían optar a las mencionadas parcelas.

Aún no se sabe cuanto rentará cada una de éstas, ni el tiempo por el cual se hará el arriendo, pues la Comisión Permanente, se ha encargado de ello, aunque desde luego es criterio de los que la componen que aquella no pase del 5 por 100 de su valor.

Los colonos no obtendrán la propiedad, pues tendrán que pagar un canon mayor, lo que les sería imposible dada la precaria situación económica de la mayor parte de los favorecidos, y dentro de un determinado número de años, perdería seguramente el municipio la renta del mencionado capital, pues lo fácil es que no se preocupara del porvenir, hasta el punto de ir guardando normalmente lo correspondiente por amortización.

Corresponsal

## Jerez de los Caballeros

NECROLOGICA

Dejó de existir en Jerez de los Caballeros don Bartolomé González Cardenal, padre político de nuestro corresponsal literario en dicha localidad don Miguel Aveilli Jordi.

La conducción del cadáver, constituyó una sentida manifestación de duelo, expresión sincera a las muchas amistades que unen a la familia.

Enviamos nuestro muy sentido pésame a la familia doliente, y especialmente a nuestro buen amigo el corresponsal en dicha ciudad.



**EXITO CRECIENTE** y bien merecido, es el alcanzado por la fosforilada **Magnesia ROLY** sin igual, para curar radicalmente las dolencias de los órganos digestivos, purificar la sangre y activar la nutrición.

Farmacías y Droguerías. Depositarios: E. Pérez del Molino, S. A., Santander—Madrid.

**ROPA BLANCA**—Si quiere hacerla o arreglarla por poco dinero, quedará usted bien servida, encargándola en la calle Dosma, número 2, duplicado.

**Para vestir elegante**  
Sastrería de Rojas. Plaza de la Soledad, 19 y 20.

**Pompas fúnebres**  
Salmerón, 10 Telfo. 557

**Venta de Vino**  
superior blanco y tinto, a 6'30 la arroba, al por mayor.—Menacho núm. 15.

**Se desea señora**  
para vivir en familia. Razon en esta administración.

## EL CUENTO DE HOY

### EL LOCO DEL TEIDE

**I**  
Gustavo de Onville, preboste-gobernador del castillo de Orotava, en la isla de Tenerife, era el hombre más dichoso del mundo. En sus grandísimas posesiones, todo era alegría.

De 48 años, alto, fortísimo, como los antiguos hijos de Canarias, era envidiado por todo el mundo, pues aunque su edad no era la de un muchacho, estaba casado con Berta de Coemi, la hermosura más divina que ha producido el pueblo canario. Así, pues, Gustavo, recreándose en la contemplación de los blondos cabellos de su linda y joven esposa, viéndose querido y respetado de sus infinitos vasallos, y uniendo en su castillo la colección más hermosa de halcones que arse puede, dedicándose por entero a su pasión favorita: la caza y cetrería.

Su cetrería, envidiada de cuantos en aquellos tiempos tocaban en Canarias, constituía para él, diversión, orgullo y bienestar.

Berta cuidaba más que de sí misma, de su favorito, precioso halcón y pintadas plumas, que cogido siendo muy pequeño, había sido criado por ella; quizá porque la pasión de su marido, en algo se la había contagiado, haciéndola tener, a su vez, inclinación a la caza.

Favorito tenía grandes y extrañas cualidades. No necesitó que le peñasen, para aprender a cazar; su vista de guila, penetraba en las nubes; andaba suelto por el cuarto de Berta, a veces, saliendo por la ventana, para ir a su señora, ora una flor, tímidosamente cortada por el tallo, o bien, un pez vivo, de recamados colores.

Hacia algún tiempo que Berta no acompañaba a su marido a la caza, y aunque esto le contrariaba doblemente, por verse privado de tan linda compañera y de tan sabio halcón, el castellano de Orotava tenía una fe ciega en el amor de su esposa.

Por eso decimos que Gustavo, era uno de los hombres más felices de este mundo.

**II**

Una tarde Gustavo proyectó una cacería lejana, y Berta, asomada a la ventana, le despidió agitando su pañuelo blanco, viéndole alejarse en dirección a la playa, seguido de sus cetreros. El castellano de Orotava pensaba cazar en la playa de Puerto de la Cruz, que es punto de la costa donde las aves se guardan; pero estando a muy distante del castillo varió de propósito, pues el viento cambió, y no quería verse envuelto en aquella playa por alguna tempestad. Mudó pues, de dirección, y dando un gran rodeo, fué a parar a un recodo que forma un montecillo que ho se llama el mirador. Cazó mucho, y cuando tarde a, pensaba volverse al castillo, vió un punto oscuro que se diseñaba en el espacio y que volaba con rapidez. Preparó su mejor halcón, dióle suelta, y a los pocos segundos de persecución, el pobre pájaro cayó al suelo, donde el halcón le deshizo la cabeza de un picotazo.

Casi al mismo tiempo llegaron Gustavo de Caville y los cetreros, una paloma preciosa con la cola y los extremos de las alas, negras.

—Ah, señor!—dijo uno de los cazadores.—La paloma tiene una cosa liada al cuello.

Tenía, en efecto, una cinta de raso azul, de donde pendía una bolsita del mismo color.

—Es una mensajera—dijo Gustavo. Veamos.

Abrió la bolsa, que un cetrero habíale dado, y en ella encontró un pedazo de pergamino finísimo, doblado, que estaba escrito. En aquellos tiempos pocos caballeros sabían leer, pero el caballero de Orotava deletreaba regularmente. Leyó como pudo, la microcópica letra del pergamino, y a medida que avanzaba la lectura, su rostro se iba cubriendo de una palidez cadavérica.

El manuscrito decía así:  
"Ernesto de mi vida: En este momento salí del castillo, Gustavo, para cazar en la playa del puerto de la Cruz. Aprovecho la ocasión. Mañana seremos felices para bastantes días, porque mañana sale Gustavo en un barco suyo, para España.

A la caída de la tarde te aguardo, ya sabes lo que tienes que hacer.

Ernesto mío: mi vida es insostenible; mi cuerpo está aprisionado entre estos muros y mi alma vuela a ti. ¡Cuánto echo de de menos aquel colegio en que te conocí!

Ven, Ernesto. Por cada instante que pase, hasta que te vea, recibe un latido de mi corazón.

No bien Gustavo se embarque mañana, te enviaré para mayor seguridad, una segunda paloma. Trata bien a mis blancas mensajeras; dichosas ellas, que te verán antes que yo."

—¡Infames!, murmuró el castellano de Orotava, terminando la lectura.

¡Infame ella, infame él, que ha estrechado mi mano!

**III**

Cuentan allá en Canarias, que Gustavo, no bien terminada de leer la carta, reunió a todos sus cetreros y amenazó de muerte a quien dijese una palabra de la paloma; que volvió en medio de una tormenta horrible, y sin saludar a Berta, durmió en una de las torres del castillo.

Al día siguiente simuló la marcha; al castillo de Orotava llegó un anciano, que por orden de Berta entró en él.

Volvió muy entrada la noche Gustavo, y acariciando el mango de un puñal precioso, recorrió sin ser visto, las galerías del castillo que conducen a la alcoba. Encontró en ésta la puerta entreabierta, y entrando sin ser oído, llegó al lecho; tocó y no encontró a nadie.

Cuando se disponía a encender la luz, vió a Berta y a Ernesto en una ventana. Corrió a ellos puñal en mano, y cuando la punta del acero iba a introducirse en la espalda de Berta, arrojó el puñal, y levantando con fuerza hercúlea a ambos, por los brazos, los arrojó por la ventana, a la vez que gritaba: "¡Cetreros! ¡El señor está vengado!"

**IV**

Hoy, de esta tradición, que dicen ocurrió hacia los años de 1411... sólo se cuenta en la isla de Tenerife, que aparecieron en los fosos del castillo de Orotava, los cadáveres de Berta y Ernesto, y que Gustavo, loco completamente, vivió muy pocos años. Se le llamó, y aún hoy se le llama, "El loco del Teide", por estar situado el castillo en la falda del pico de ese nombre, teniendo por torres, la altura enorme de ese monte, y por base, un mar que se estrella eternamente en las rocas, y que con Dios, serán los únicos que puedan decir, si es cierto lo que cuentan los hijos de las islas Canarias.

Primitivo INFANTE

Lea usted todos los días,  
**CORRE EXTREMEÑO**

Religiosas

## Los triduos solemnnes de carnaval

Sábado, 18.—Ss. Simeón, ob., Claudio, Prepedigna, Alejandro, Cucia, Lucio, Silvano, Rútulo, Clásico, Secundino, Fructulo, Máximo, mrs.; Flaviano, Eladio, obs.

EN LA CATEDRAL

Empieza por la mañana a las nueve y media el canto de las divinas alabanzas; después de Tercia hay Misa solemne.

Al toque de oraciones, por la tarde y ante el altar de Nuestra Señora de la Soledad, se reza el Santo rosario, y al final se cantará la Salve por la escogida agrupación musical que dirige el eminente maestro señor Escudero.

EN LAS DESCALZAS

Da principio a las seis y media de la tarde el piadoso ejercicio de la Corte de Cristo y Adoración perpetua al Santísimo Sacramento.

TRIDUO DE CARNAVAL EN SAN ANDRES

Mañana empezará este solemne y tradicional triduo a las cuatro de la tarde; predicará el Rdo. señor cura párroco y habrá cánticos apropiados.

Según disposición general del Ilmo. señor obispo se rezará la letanía de los Santos, y se aplicarán los cultos en desagravio al S. Corazón de Jesús por la destrucción en Méjico, de la estatua de Cristo Rey, por mandato de aquel gobierno.

EN SANTO DOMINGO

También se celebrará en esta Iglesia, solemne triduo. A las ocho y media, misa de comunión general; por la tarde a las cinco el correspondiente ejercicio con sermón que predicará el R. P. Emilio Irigoyen Paul.

Todos los días de cuaresma, a las seis y media de la tarde, después del rosario, se hará el piadoso ejercicio del Via-Crucis, y los viernes y domingos, se hará con mayor solemnidad, cantándose al final el "Miserere" ante el Smo. Cristo de la Fé.

EN LA CONCEPCION

Se hace también solemne triduo a Jesús Sacramentado durante los días de Carnaval.

ADORACION NOCTURNA

Esta noche, a las nueve y media y en la Capilla de Padres Paules, celebrará Vigilia ordinaria de Carnaval, el segundo turno Santa Teresa de Jesús. Pueden asistir a ella los adoradores de los otros turnos y permanecer durante toda la noche en la sala de guardia.

Se suplica la asistencia de los adoradores para desagraviar a Jesús Sacramentado de las muchas ofensas que durante estos días de escándalo y perversión, recibe de los malos cristianos.

Horario de misas en los domingos y días festivos de precepto.

Santa Iglesia Catedral.—A las siete, siete y media, ocho, diez y doce y media.

Sagrario Catedral.—A las ocho menos cuarto, ocho y media, nueve y media.

San Agustín.—A las ocho y diez y media.

San Andrés.—A las ocho, diez y once y media.

Purísima Concepción.—A las siete, siete y media, ocho, ocho y media, nueve, nueve y media y once.

Santo Domingo.—A las siete y media, ocho y media, nueve y diez.

Estación (extramuros).—A las ocho y media y diez y cuarto.

Purísima Concepción (vulgo Roque), extramuros.—A las nueve. Carmelitas.—A las siete y media.

Descalzas.—A las siete.

Santa Ana.—A las siete.

Trinitarias.—A las ocho y media.

Hermanitas de los pobres.—A las ocho.

Siervas de María.—A las siete y ocho y media.

Angelinas.—A las ocho.

Hospicio.—A las ocho.

Capilla del Cementerio.—A las diez.

Hoy, aumentando sus refinamientos con tener frenos a las cuatro ruedas, el Chevrolet es, con más derecho que nunca, un coche de gran lujo

Examínelo de cerca y se convencerá de todas las buenas cualidades de este coche



Pida detalles al CONCESIONARIO para Villanueva de la Serena, Don Benito, Castuera, Puebla de Alcocer y Llerena, J. Pérez Fajardo, Plaza de la Constitución, 18, Villanueva Serena

## HOTEL SEVILLA MEUBLÉ

Calle Zaragoza, 72-SEVILLA

Montado estilo moderno, sin pensión, hermosas habitaciones amobladas con vitrinas...

## Manuel Vázquez Moreno

Calle de Muza, 2 al 10 MÉRIDA

Específicos y recetas, aguas minerales ortopedia a precios reducidos 116RA N SURTIDO

No comprar sin antes consultar en Farmacia, Droguería y Perfumería del GLOBO

San Juan, 29 — Teléfono, 211

## CORONA

La primera máquina de escribir portátil

FERNANDO NAVARRO BADAJOZ

## SE OFRECE

un ama de cria de 20 años, primeriza, darán razón calle Concepción Baja, núm. 90, Badajoz.

Se vende

en La Roca de la Sierra la huerta llamada de los Bachilleres de 14 fanegas de cabida, (con naranjos, arboles frutales, olivos y encinas, casa, habitación con cuartos, pajares y tinahón, agua abundante, noria y cuatro pozos). Para tratar con su dueño Arco Agüero número 22, principal en Badajoz.

De la Diócesis de Vitoria

## PEREGRINACION

A

Tierra Santa

y

ROMA

\*\*\* \*\*

Pida todos los folletos, estudie los programas y reconocerá, que nuestro itinerario es completo y económico

Nuestro folleto interesa a todos los católicos

\*\*\*\*\*

Si lo pide puede ir GRATIS

\*\*\* \*\*

Constitución, 24 VITORIA

## Venta de leña

En la dehesa de "Aldea del Conde", término de Talavera la Real, se vende leña procedente de la poda. Para tratar, en Badajoz, con don Gabriel Rodríguez Barrientos, calle San Juan, 42, principal.



NOTICIAS DE TODA LA PROVINCIA

DE CABEZA LA VACA

Con gran animación se ha celebrado la fiesta del árbol

Sabido es por todos, los grandes beneficios que los árboles reportan tanto a la agricultura como a la salud pública...

ron un himno precioso al árbol, el que fué muy aplaudido por todo el pueblo que en masa acudió a ver desfilar a los niños...

culto maestro don Tomás Fernández, llamado José Macías, recitó otro discurso en prosa que al igual que el anterior, fué obsequiado con abundantes aplausos.

DESDE OLIVENZA

El Ayuntamiento acuerda construir un grupo escolar para niños y niñas

En la Asamblea Nacional, se ha levantado la voz por la distinguida socióloga señorita Echarrí pidiendo protección para el penado, para ese parie de la sociedad que se enreda entre las mallas de la justicia.

protección al penado debe ser extramuros de las prisiones, es decir, cuando dejan extinguida la condena que la sociedad por medio de sus tribunales les impuso.

Berrocal y una comisión del seno del Ayuntamiento compuesta por don Javier Navarrete de Arteaga, don Felipe Martínez Benigno, don Valeriano Cabral y don Antonio Bartolomé Aragonés como inspectora de las obras antes indicadas.

Taller de reparaciones

para máquinas de escribir. El más acreditado en la provincia FERNANDO NAVARRO BADAJOZ

Doctor A R A N A

Llamado para ver a un distinguido convecino nuestro, el afamado oculista de Sevilla El día 24 vendrá a Badajoz el afamado oculista de Sevilla

SE COMPRAN GALINAS CLUECAS

Calle Larga, núm. 52

Plomos

Los mejores TUBOS, PLANCHAS, LINGOTES y MUNICIONES son los que elabora la CASA MATA, de Sevilla.

Casa Hidalgo

Alcobas haya, 550 pesetas. Comedores, 450. Gabinetes, 300. Camas haya con somiers, 45. Plaza Cervantes, 18.—Tel. 554

CASA PICO CONFITERIA

Postre económico Arrope, Mermelada de fruta variada a 1,75 kilo. Dulce de membrillo a dos pesetas kilo San Juan, 15 Teléf. 504 BADAJOZ

DE ALMENDRALEJO

Cuartillas sobre el carnaval

Yo no sé si Darwin habría pensado alguna vez en el Carnaval. Si no pensó, realmente que fué torpe, puesto que de allí podría haber sacado un argumento "aplastante" en pro de su sistema evolucionista, el cual, hablando en plata, viene a decir que el hombre descende del mono.

En la santa iglesia catedral de esta ciudad ha contraído enlace matrimonial la encantadora señorita Isabel Tinoco Colchón, con nuestro buen amigo don Joaquín Fernández Caballero.

Cruzar una calle o una plaza atestadas de máscaras, debía producirle a Darwin igual efecto que atravesar un bosque poblado de toda clase de animales, al topar acá con un grupo de bramantes osos; al divisar acullá los vivos colores de una pantera; al ver por el otro lado una cuadrilla de monos, pegando saltos y dando volteretas; al pararse en "medio de todo este graciosísimo" conjunto y escuchar las explosiones de salvático regocijo que por todas partes se percibe.

Actuaron de padrinos doña Leocadia Barrientos y don José Barrientos, habiendo bendecido la unión el virtuoso sacerdote D. Pascasio Fernández Juez.

¡Volvamos, volvamos la vista hacia los tiempos aquellos del embrionismo, en que la conciencia dormía dentro de la materia, y el entendimiento no perturbaba nuestro profundo sopor con intrincados problemas, y el corazón no se desgarraba entre las penas del desengaño, ni la malicia había asomado aun su feísima cara, por entre los pliegues de la mentira!

Se encuentra, por fortuna carente de gravedad, nuestro estimado amigo el industrial don Diego Víctor Zambrano. Deseámosle pronta mejoría. —Se encuentra casi totalmente restablecido de la lesión que se produjo al ser arrojado al suelo por una caballería, el joven Josué García Herrero, de cuyo restablecimiento de todas veras nos alegramos.

Lo mejor para tejados para cielos rasos para revestimientos para tubos y decorados Uralita Agencia de Extremadura: ANEL PINHA, Badajoz.—Proyectos y presupuestos Se necesitan agentes en toda Extremadura

MUEBLES No comprar sin antes visitar los grandes almacenes y fábricas de RAMON SALAS ECHEGARAY, 30.-BADAJOZ

COMPañÍA TELEFÓNICA NACIONAL DE ESPAÑA Capital: 350 millones de pesetas A partir del 1.º de marzo próximo, se pagará contra el cupón núm. 13, a las acciones preferentes, un dividendo a cuenta de pesetas 7,94, ya deducidos todos los impuestos. El pago se efectuará en los Bancos que a continuación se expresan, o en cualquiera de sus Sucursales o Filiales: BANCO HISPANO AMERICANO BANCO URQUIJO BANCO DE BILBAO BANCO HISPANO COLONIAL BANCA MARSANS, S. A. S. A. ARNÚS GARÍ BANCO URQUIJO CATALÁN Madrid 15 de febrero de 1928 Gumersindo Rico Consejero Secretario KARDEX Fichero visible, nervio de los negocios FERNANDO NAVARRO BADAJOZ NO PIERDA el tiempo y haga sus compras de materiales eléctricos en la Exposición Solís.



# AMENIDADES Y ASUNTOS VARIOS

## DEL MUNDO DE LA PANTALLA

Los billetes

Temas agrícolas

### La protección de las semillas contra los parásitos

Habiendo tratado de la elección de semillas, procederemos hoy, por el presente, a exponer la forma de preparar a las mismas, para protegerlas contra posibles ataques de parásitos vegetales o animales, o ya sea para facilitar y regularizar la germinación de aquéllas.

Todos sabemos que las semillas llevan a veces consigo, esporos de algunos hongos, que pueden penetrar en el embrión desde el principio de su desarrollo, y causar en las cosechas, enfermedades de consideración, tales como los esporos de la carie y los de algunas especies de "carbón".

Los métodos más usuales y que mejor resultado dan para la preparación de las semillas, son las siguientes: sulfataje, impregnación con alquitrán, remojo y extractificación, puntos éstos que ya trataremos, aunque sucintamente, por separado.

**Sulfataje.**—Hay muchas veces en las semillas, gérmenes patógenos de enfermedades fitoparasitarias; para anular los efectos de estos gérmenes, conviene depositar la semilla en sacos o espaldas, que se hundirán en tinas u otros recipientes, en los que habrá preparada una solución de sulfato de cobre, al 1 por 100 (un kilogramo por hectolitro). El baño sólo debe durar de cinco a siete minutos, y después de éste se dejará desecar el grano, extendiéndolo sobre lienzos, que se pondrán en sitio ventilado durante un día, al cabo de cuyo tiempo se pueden utilizar para siembra.

Es conveniente proceder a ésta, al día siguiente, por la razón de que, por una parte, la semilla hinchada comienza más rápidamente su germinación, y por otra, que el sulfato de cobre esparcido por su superficie, puede tener con el tiempo, una acción nociva sobre la vitalidad del embrión. Es conveniente, una vez sacada la semilla de la solución del sulfato de cobre, espolvorearla con cal apagada, pues de este modo se forman un sulfato de calcio y óxido hidratado de cobre, inofensivo a los tegumentos de la semilla.

**Impregnación de alquitrán.**—Sabemos que las semillas, en la tierra, pueden ser atacadas por insectos, roedores, pájaros, etc., y por esta causa se ha ensayado el protegerlas por medio de líquidos de olor fuerte, tales como el petróleo, ácido fénico y otros, pero a menudo, estos productos empleados atacan y destruyen la germinación de las semillas. La fórmula más conveniente para preservar de los ataques de animales, ya enumerados, es la siguiente:

- Alquitrán de gas ... 6 litros.
- Petróleo ..... 3 "
- Acido fénico ..... 1 "

### Las profecías de Dareo el célebre vidente de Cinelandia

Debido al ambiente en que se desarrolla el argumetn de la nueva producción cinematográfica "Beau Sabreur", el maquillaje resulta elemento importante al filmar las escenas exteriores de dicha obra, en la que toman parte más de 1.250 personas, entre hombres, mujeres y niños, la inmensa mayoría de las cuales, jamás han actuado en la escena, y desconocen el arte del maquillaje. Para suplir esta deficiencia, la empresa ha encomendado a 25 expertos, la tarea de ayudar diariamente a estas personas, para el arreglo de sus caracterizaciones. Con el fin de obtener la misma tonalidad en el color de la piel, elemento importante en la caracterización, se hizo necesario sacar una fotografía de cada actor, al primer día que comenzó a actuar.

Teniendo esta fotografía como muestra, la labor de los expertos, queda simplificada a una mera revista de cada una de esas personas, teniendo en algunos casos que dar unos simples retoques al maquillaje arreglado por los actores. De esta manera se ha resuelto el problema que confrontó en un principio al director, John Waters, a cuyo cargo está la reproducción de "Beau Sabreur", "al tener que retardar algunas veces y volver a filmar otras, debido a que la inex-

periencia de los actores hacía que la misma persona apareciese con la tez más oscura o más clara, en la misma escena filmada en distintos días. Los 25 expertos contratados por la empresa, para ayudar al maquillaje de los "extras", Evelyn Brent, Noha Beery, William Powell, Rorcoe ffarns y Frank Reicher, que son los artistas que caracterizan los papeles más importantes de "Beau Sabreur", y que como personas de larga experiencia en la escena muda, conocen a la perfección los secretos del arte del maquillaje, elemento indispensable a todo el que quiere llegar a ser algo en la pantalla.

Un litro de la mezcla se esparce sobre un quintal de semillas y el conjunto se remueve hasta que cada gramo esté rodeado de una capa de esta materia. Para facilitar la siembra y al mismo tiempo evitar que se aglutinen los granos, se les espolvorea con cal apagada o con fosfato de jale.

**Remojo:** El remojo de las semillas consiste, como su nombre lo indica, en sumergir a éstas en un recipiente de agua, para que de este modo se ablanden los tegumentos y puedan desarrollarse con mayor rapidez. Esto a veces, tiene sus inconvenientes, a causa de las sequías, pues, estando ya la semilla en pleno desarrollo, al colocarla en la tierra y no encontrar en ella la cantidad de humedad que le es necesaria, la vegetación se paraliza y la planta muere.

**Extractificación.**—La extractificación se utiliza con ciertos granos que, colocados directamente en la tierra, son incapaces de desarrollarse por sí solos, o crecen de una manera irregular. A esta clase de semillas pertenecen las de tegumentos duros, tales como las de los árboles frutales y las de algunos forestales. La extractificación consiste en poner semillas por capas separadas por otras de tierra desmenuzada o arena, de modo que el calor producido por la superposición de las capas, las ayude para efectuar más rápida su germinación.

Hace cuatro años abrió una modesta oficina en Santa Mónica, vecina a Los Angeles. Un grupo de actores, de paso por la playa, vió el letrero y entró a hacerse decir la buena ventura. Al cabo de media hora salieron con caras que parecían haber visto el rayo estrellar ante ellos.

#### PROFECIAS DE HOLLYWOOD

¿Quién no ha oído hablar de Dareo, el vidente de Cinelandia? En estos tres últimos años, Dareo ha llegado a ser una potencia en Hollywood. Entre las estrellas, hombres y mujeres, tiene una importancia enorme. El malogrado Valentino era asiduo visitante y cliente. Las hermanas Talmadge, con sus amigas Lillian y Dorothy Gish, Gloria Swanson, Pola Negri y otros personajes de nota, en encuentran a menudo en la sala de espera de sus oficinas de consulta.

Vinieron después otros. Algunos disfrazados. Estos disfraces tenían éxito a veces, pero no siempre.

La fama de Dareo se extendió con rapidez, en los talleres de Hollywood. Sus predicciones se cumplían de una manera extraña. Después de tres años, todavía continúa en pleno apogeo.

**Comp.ª Internacional de Maderas (S. S.)**  
 Sucesores de C. Dupín & Compañía  
 BARRIADA DE LA ESTACION -- BADAJOZ  
 Fábrica de aserrar -- Maderas de todas clases -- Abonos marca PEÑARROYA -- Saquerío -- Aceites combustibles. 454 b

Fábrica de Mosáicos : Azulejos decorativos  
 Artículos Sanitarios : Cerámica artística  
 y otros materiales de construcción  
**DOMINGO OLGADO LEVA**  
 Prim, 7 y Vasco Núñez, 48.-BADAJOZ  
 No comprar sin visitar esta casa

La mdosta oficina fué abandonada. Dareo, ahora posee una serie de salas en un magnífico edificio de Santa Mónica. La sala de espera está siempre llena de gente, hombres y mujeres del cine, y fuera de él, mirando con ansiedad hacia la puerta que conduce a sus oficinas, por donde han de pasar a una señal del secretario.

Sentado ante su escritorio, Dareo es un típico hombre de negocios. Una pequeña bola de cristal delante de él, a la cual echa una mirada de cuando en cuando, es lo único que indica su extraña profesión.

He aquí las últimas profecías de este hombre interesante.

"La Prensa ha publicado rumores de un próximo divorcio entre Norma Talmadge y Joseph Schenk. Esos rumores son falsos; sólo la muerte los separará. Constance Talmadge no volverá a casarse por algún tiempo. Cuando lo haga, será con William Collier Jr.

Vilma Banky abandonará el cine para dedicarse a sus hijos, como madre cariñosa. Antes de eso, empero, aparecerá en una película con su marido, Rod. Su casamiento será feliz.

Rod La Rocque no ha llegado aún a su apogeo. Hará algo mejor que "Resurrección". Lo mismo predigo para Dolores del Río, su colaboradora en esa película.

Gloria Swanson y el marqués, su marido, tendrían un heredero dentro de 30 meses. Gloria continuará su carrera en el cine, por algún tiempo, pero lo abandonará por el teatro. Tiene muy buena voz; la veo apareciendo en conciertos.

Hay casamiento para Bébé Daniels. Con Jack Piskford. Jack será muy feliz.

D. W. Griffith va a recuperar su antigua fama con la película que tiene entre manos.

D. W. Pickford, Douglas Fairbanks y Ronald Colman continuarán su carrera sin tropiezo alguno. La disolución de la pareja Colman-Banky en el cine, no afectará la popularidad de uno ni otra.

Clara Wow seguirá aumentando su popularidad. No ha llegado aún al zenit de su carrera. Tardará en casarse. Tiene muchos pretendientes y le será difícil escoger.

El sucesor de Valentino será un joven actor: Charles Rogers. La fama a través de una película, le llegará como le llegó a Rodolfo; Charles fascinará con su hermosa apostura, gracia y juvenil entusiasmo.

Otros jóvenes actores, cuyo porvenir veo muy brillante, son Gilbert Roland, Ralph Forbes, Gary Cooper y Marceline Dary. Gilbert Roland es el tipo romántico; no me sorprendería verle algún día agregar fama a su nombre, dedicándose a escribir novelas románticas.

La carrera cinematográfica de John Gilbert continuará si novedad durante algún tiempo; pero le veo abandonar el cine por el teatro. Se inclinará a los dramas de Shakespeare.

Adolphe Menjou continuará por mucho tiempo en su actual apogeo. Su próximo casamiento con Miss Kathy Carver, su colaboradora en "Service for Ladies", será feliz.

Agencia de Camiones de transportes y Autos-capitones  
**O'Donnell, 25 — Sevilla**

**Se necesita**  
 dependiente de Farmacia, buenas referencias y práctica.—Diríjase a don Crescencio García, farmacéutico de Calamonte (Badajoz).

**HACE FALTA**  
 oficial dorador. Diríjirse Fábrica de reproducciones de arte PAX-PA-PER, P. Castillo, 16, Badajoz.

**LIPS**  
 La caja de caudales más acreditada  
**FERNANDO NAVARRO**  
 BADAJOZ

**Suero Cutter**  
 contra la peste porcina. Representación y depósito: Compañía Internacional de Maderas  
 Agente de ventas: Angel Samper Juan, Santa Lucía n.º 27  
 BADAJOZ

### Como son los nuevos que se han hecho de 500 pesetas

El Banco de España ha puesto a la circulación una nueva emisión de billetes de 500 pesetas, cuyas características son las siguientes:

La emisión es del 24 de Julio de 1927, y han sido hechos por la Casa Bradbury Wilkison, de Inglaterra.

En el anverso, en la parte central, aparece el patio de los leones de la Alhambra de Granada; a la derecha, el busto de Isabel la Católica, y a la izquierda, en un óvalo blanco, la efigie de Colón.

El resto está orlado con filigranas arábescas, y en los cuatro ángulos ostenta la cifra de 500.

En la parte central del reverso se reproduce el escudo de los Reyes Católicos. En la izquierda, está la cifra de 500, y en un óvalo, rodeada de filigranas, la cabeza de un león.

Dichos billetes llevan las firmas del gobernador, señor Vergara; del interventor, señor Castaño, y del cajero, señor Burgos.



"Desde hace dos años que estoy en Tanganyka (Africa Oriental) en donde la infección palúdica hace estragos.

Ahora bien: aún en los casos más graves, el ESANOFELE que yo distribuyo, da siempre óptimos resultados y alivia a tantos pacientes y me procura tantas bendiciones".

Eslo escribe el Rdo. Padre F. Sciolla, misionero de la "Consolata" a Iringa (Tassamanganga), a la Casa Bisleri, de Milán, productora del ESANOFELE (pildoras para adultos y de la ESANOFELEINA (solución para los niños.)

**IBERIA**  
 GUIDADO CON EL COCO

**Se arrienda**  
 aprovechamientos para 200 cerdos desde 1.º de marzo hasta 30 de junio del año actual, en la dehesa de los Ballones, término de Olivenza.  
 Para tratar con don Francisco Delicado, en Valverde de Leganes.

Mayor y mejor que nunca es el Chevrolet 1928, que además de frenos a las cuatro ruedas le han sido introducidos numerosos refinamientos de coches de gran lujo

Obsérvelo usted mismo y admirará todo lo que en su precio le ofrece el Chevrolet 1928

Concesionario exclusivo para Badajoz.—PABLO MORENO DAMIAN, Moreno Nieto, 9.

**Neumáticos "FIRESTONE"**  
 El neumático de mejor calidad  
 El que hace los mayores recorridos  
 Garantizamos sus resultados  
 Representante exclusivo  
**Manuel Olleros**  
 San Juan, número, 12  
**BADAJOZ**



# INFORMACIONES TELEFONICAS

## DEL EXTRANJERO

## INFORMACION DEPORTIVA

## DESDE MÉRIDA

### Guarda 20.000 francos en una hornilla y su mujer los utiliza como combustible

Lille.—Un vendedor de legumbres de Mauberge, llamado Dufour, había conseguido ahorrar a costa de grandes sacrificios la bonita suma de veinte mil francos, que guardó en una vieja hornilla, arrinconada en el granero de su casa.

Hace pocos días el comerciante notó un desperfecto en la hornilla y su cocina y la desmontó con idea de hacerle las reparaciones necesarias, mas cuando se disponía a ello sus negocios le obligaron a salir de la población.

Al regresar de su viaje M. Dufour se apresuró a hacer una visita a su original "caja de caudales", viéndose con la natural sorpresa que ésta había desaparecido del sitio donde tantos años permaneciera guardada.

El vendedor preguntó seguidamente a su mujer, y ésta contestó que había utilizado la hornilla para condimentar la comida durante la ausencia de su esposo, sin haberse dado cuenta del valioso tesoro que encerraba.

En resumen, que los flamantes billetes quedaron reducidos a cenizas, y que el pobre vendedor de legumbres y hortalizas tendrá que trabajar quizá el resto de sus días para volver a reunir otros quince o veinte mil francos.

### EL DIQUE FLOTANTE DE BURDEOS

Burdeos.—Acaba de llevarse a cabo una importante operación marítima frente a Panillac, pues el dique flotante de 25.000 toneladas ha sido sumergido en parte para que pudiera recibir el trasatlántico "Chicago", que hace el servicio desde los Estados Unidos.

Una hora más tarde el dique llovió nuevamente, haciendo aparecer el inmenso casco del "Chicago", que tiene 160 metros de largo por 60 de ancho y una línea de flotación de 8,40 metros.

M. Vial, director general de la Compañía trasatlántica, ha invitado a comer en dicho trasatlántico a todas las personalidades que presenciaron la operación.

Es de notar que la semana última fueron también separados en el citado dique dos barcos pesqueros.

### UNA FUNDADORA

Roma.—La Congregación de Ritos ha celebrado una reunión preparatoria para discutir el heroísmo y la virtud de la venerable Paula Frassinetti, que murió en 1882, y fué fundadora del Instituto de hermanas de Santa Dofotea.

### RÉGIMEN ESPECIAL SOBRE EL PETROLEO EN FRANCIA

París.—La comisión de petróleo de la Cámara de Diputados ha aprobado por unanimidad la ponencia concerniente al proyecto presentado por el Gobierno, proyecto que figurará en la orden del día de la Cámara del 23 del corriente.

La Comisión ha introducido en dicho proyecto algunas modificaciones. Ha acordado, en efecto, que sean sometidas a régimen especial todas las importaciones de petróleos de cantidad igual o superior a doscientas toneladas por un mes, en vez de cincuenta toneladas, como proponía el Gobierno.

También ha dispuesto que el presidente de la Comisión de investigaciones sea nombrado por decreto y que no sólo el ministro de Comercio sino también el de Hacienda, queden encargados de velar por el exacto cumplimiento de lo dispuesto en el proyecto.

### SE DESCUBRE UNA TUMBA DE HACE 7.000 AÑOS

Londres.—Las excavaciones que están realizando en Ur, en la antigua Caldea, los delegados de la Universidad de Pensilvania y del British Museum, han dado como fruto el hallazgo de la tum-

ba de la reina Schabad de cinco mil años antes de Jesucristo.

### LAS PROPIEDADES DE ITALIANOS EN SERBIA

Belgrado.—El ministro de Justicia ha publicado un decreto ordenando que los súbditos italianos residentes a cincuenta kilómetros de la zona fronteriza disfrutarán de los derechos de propiedad en los casos de transmisión de bienes.

### PUBLICACION DE CARTAS INTERESANTES

París.—El ministro de Instrucción pública ha autorizado la publicación de las cartas cruzadas entre Zola y Goncourt.

En los centros políticos se espera con ansiedad conocer dichos documentos.

### LA RECAUDACION EN FRANCIA

París.—Según datos oficiales que acaban de publicarse, durante el mes de enero último, produjeron los impuestos en Francia 3 millares 445 millones, 875 mil francos o sea 118.691.400 francos sobre la recaudación obtenida en el mismo mes de 1927.

### LAS CONSTRUCCIONES NAVALES EN NORTEAMERICA

Washington.—El presidente Mr. Coolidge ha informado oficialmente a una Comisión de diputados que en vista de las críticas que ha originado el nuevo programa naval, renuncia en absoluto a pedir a la Cámara la totalidad del crédito consignado para la construcción de submarinos.

### LA ESTABILIZACION DEL LEI

París.—En los centros políticos se cree que la declaración de que el Gobierno rumano ha decidido estabilizar el lei, al tipo actual de cambio, estará incluida en el informe que el director del Banco Nacional ha de presentar al Gobierno de Bucarest, en 19 de febrero actual.

### UN EMPRESTITO MUNICIPAL

Johannesburgo.—El Ayuntamiento ha aceptado la oferta de un empréstito de un millón de libras esterlinas al 5 por ciento que le ha sido hecha por el Banco Barclays.

Dicho empréstito se emitirá el 99 por ciento y será amortizable en 1948-58.

### LOS ORTODOXOS ADOPTAN EL CALENDARIO GREGORIANO

Alejadria.—La Asamblea de la Iglesia ortodoxa griega, reunido en esta ciudad, ha anunciado la adopción del calendario gregoriano en 1 de octubre próximo, quedando terminada así la diferencia de trece días existente entre el calendario gregoriano y el calendario griego.

### NIÑOS LADRONES

Saint Etienne.—Hoy ha sido arrestada por la Policía una banda de niños ladrones, el mayor de los cuales no pasa de diecisiete años.

Estos jóvenes se dedicaban a toda clase de robos, especializándose sobre todo en cortar con diamantes los cristales de las vitrinas donde los armeros guardaban los revólvers, pero se ha dado siempre el caso de que por una causa o por otra no han podido llevarse nunca arma alguna.

Interrogados por la Policía, contestaron que se dedicaban a robar revólvers porque querían proveerse de armas para realizar robos a mano armada.

## Campeonato nacional de futbol

El domingo se juegan los siguientes partidos correspondientes a la tercera jornada de Campeonato de España.

### PRIMERA DIVISION

Oviedo F. C.—Racing de Lema. Deportivo de Coruña—Celta de Vigo. Cultural Leonesa—Unión de Valladolid.

### SEGUNDA DIVISION

Athletic de Bilbao—Deportivo Alaves. Racing Santander—Gimnástica de Torrelavega. Athletic de Madrid—Madrid F C

### TERCERA DIVISION

Real Unión Irún—Real Sociedad de San Sebastián. F. C. Barcelona—Europa de Barcelona. Iberia de Zaragoza—Patria de Zaragoza.

### CUARTA DIVISION

Valencia F. C.—Levante F. C. Murcia F. C.—Cartagena F. C. Sevilla F. C.—Real Betis Balompie.

Todos estos partidos son de gran interés y de máxima emoción toda vez que vuelven a verse frente a frente los campeones y sub-campeones respectivos de cada región, dentro del campeonato nacional.

De todos los equipos el favorito para el campeonato de España, parece ser el Deportivo Alavés, que por el resultado obtenido en los dos partidos que lleva jugados, han sido de la sorpresa de la afición. El Athletic Bilbaíno con la Real Unión, el Barcelona y el Betis, marchan a la cabeza de la clasificación de su correspondiente división.

En Madrid siguen en su descenso, puede asegurarse que será eliminado y sus mismos pasos llevan el Celta de Vigo y el Sevilla F. C.

### LOS ARBITROS PARA ESTOS PARTIDOS

Por el Comité del Colegio Nacional, han sido designados los siguientes colegiados para los partidos anteriormente reseñados:

Oviedo—Racing, de Sama, Pelayo Serrano, del Colegio vizcaíno.

Celta-Deportivo, de La Coruña, Lloveras, del Colegio catalán.

Unión, de Valladolid-Cultural Deportiva Leonesa, Hernández Areces, del Colegio castellanoleonés.

Athletic Club-Madrid F. C., Barrera, del Colegio guipuzcoano.

Deportivo Alavés, de Vitoria-Athletic Club, Ezcurdia, del Colegio cántabro.

Gimnástica, de Torrelave-Racing, de Santander, Rasero, del Colegio vizcaíno.

Iberia, de Zaragoza-Patria, Arribas, del Colegio catalán.

Dicho empréstito se emitirá el 99 por ciento y será amortizable en 1948-58.

Dicho empréstito se emitirá el 99 por ciento y será amortizable en 1948-58.

Dicho empréstito se emitirá el 99 por ciento y será amortizable en 1948-58.

Dicho empréstito se emitirá el 99 por ciento y será amortizable en 1948-58.

### DILIGENCIAS PARA EL ESCLARECIMIENTO DE UN CRIMEN

Tolón.—Continúan las pesquisas de las autoridades para llegar al esclarecimiento del crimen misterioso cometido en la Gornette y del cual ha sido víctima el posadero-tendero Romanet.

En la autopsia ha quedado demostrado, que la víctima tenía la mano derecha cortada por una bala, el brazo derecho perforado y que la muerte le fué producida por un balazo en el corazón.

El crimen debió tener lugar mientras el industrial comía, pues se le han encontrado en el estómago alimentos aún sin digerir.

La esposa de Romanet, que se encuentra en la enfermería de la cárcel de Drauguiman, ha sido sometida a un examen radiográfico, pues se queja especialmente de una herida que tiene en el seno y se trata de averiguar si la bala ha penetrado de arriba abajo, con la cual podrá deducirse si el disparo se lo ha hecho ella misma.

Los informes de esta individuo no son muy favorables, sabiéndose que se embriagaba con frecuencia, hasta el punto de que muchos individuos se habían que-

Europa-Barcelona, Escartín, del Colegio madrileño.

Real Sociedad-Unión, de Irún, Quintana, del Colegio cántabro.

Levante-Valencia, uno del Colegio guipuzcoano, aún no designado.

Sevilla-Betis, Comorera, del Colegio catalán.

Cartagena-Murcia, F. Martín, del Colegio vizcaíno.

### NOTICIAS DE LA REGION

Se rumorea por las penías futbolísticas que han sido licenciados todos o casi todos los jugadores profesionales con que contaba el "Club Patria", campeón de Extremadura.

De llegar esto a ser cierto, tendríamos que confesar, que lo que a nosotros respecta, experimentamos una gran desilusión y más en los momentos actuales en que la afición desconfiada y desanimada necesita ver que los entusiasmos no decaen. Por otra parte la afición en general se vería privada de uno de sus mejores onces.

Hace días opinábamos que no creíamos en que los señores de la Directiva del "Patria", se desanimaran por el resultado de los encuentros jugados en Madrid y a pesar de todos los pesares, de ser cierto el licenciamiento, bien pudiera suceder que fuera para la adquisición de nuevos y mejores valores y entonces nos ratificaríamos en todo cuanto, a en otras ocasiones hemos dicho.

Hay que seguir sembrando y no pensar que en el campeonato de España ha "onces" de la categoría de los de Torrelavega, Unión de Valladolid, y Patria de Zaragoza, que han recibido sendas palizas, y que no han tenido la desgracia de caer en las iras de los críticos deportivos de la Corte, como desgraciadamente le ha acontecido a nuestros equipos.

### REAL CLUB DEPORTIVO EXTREMEÑO

Casi puede asegurarse que está todo ultimado para la pronta reaparición del campeón extremeño en la anterior temporada y en fecha muy próxima se dará a conocer nuevamente a la afición con sus nuevos y potentes valores futbolísticos.

Desde luego podemos asegurar que el entrenamiento estará a cargo de un jugador de fama, varias veces internacional, y que por exigencias del momento no nos han podido dar el nombre.

Ya son muchas las gestiones que se hacen con jugadores de otras regiones y que en plazo muy breve se podrán dar a conocer.

Las personas interesadas en la reorganización, nos aseguran, que la afición tendrán un equipo digno de Extremadura.

jado de sus servicios al frente de la cabina telefónica que tenía a sus cuidados.

Parece que el juez de instrucción aplazó el interrogatorio de esta señora hasta reunir suficientes datos respecto a la vida de ambos esposos.

En la novelesca relación del hecho suministrada por la señora Romanet se notan ciertas contradicciones, pues unas veces se dice que el crimen había sido cometido por bandidos enmascarados y otras que los autores son automovilistas que usaban simplemente la gafas llamadas de chofers.

## Una conferencia sobre los cotos sociales de previsión en la obra escolar

### VIAJEROS

El Director de la graduada señor Alcalá declara abierto el acto al que se observa una inusitada concurrencia sobre todo en el bello sexo que tiene una representación muy lucida.

Empieza el señor Sáinz. Tras de la acostumbrada petición de benevolencia al auditorio, comenta la disposición por la que se ha autorizado la importación de 44.000 toneladas de trigo, que demuestra cómo es insuficiente la producción nacional cuando en tiempo de Roma se consideraba a España como granero del Imperio, en tanto Italia, Francia, Alemania, Suiza, Dinamarca y Holanda, han multiplicado extraordinariamente el rendimiento de la tierra.

Causa de todo ese atraso nuestro es, a juicio del conferenciante, el desamor a la tierra que produce un desplazamiento de las muchedumbres del campo a la ciudad.

Señala que los "Cotos sociales de previsión" no es cosa nueva; ya en la Edad media funcionaban a la sombra de la Iglesia, en forma de cofradías, destinando sus utilidades a la pública beneficencia.

Costa, el gran pensador. Costa, ha sido el iniciador de los "Cotos" en estos tiempos modernos, y precisamente en un pueblo se fundó el primero con el carácter de forestal.

Consiste esta variedad, como indica su nombre, en fomentar la plantación de árboles altamente beneficiosa aun el aspecto meteorológico.

Las ventajas obtenidas se atribuyen a las cartillas de previsión de los cooperadores.

Los cotos agrícolas a que principalmente va a referirse, por la circunstancia de haber sido él encargado del establecido en Mérida por el ilustre emeritense que hoy rige en España la primera enseñanza, son centros educadores donde se completa la labor didáctica y educadora de la escuela, pues la aleja de más que suficientes motivos para aprender.

La maravillosa organización de una colmena, con su abeja madre, mal llamada en su concepto reina, la protectora cooperación que se prestan y el todo armónico de su producción, hace que pueda en muchos casos servir de ejemplo saludable a los hombres.

Dirige una elocuente apelación a las autoridades, a los sacerdotes, a todos, para que secunden su labor que no ha tenido más que los más sinceros y expresivos apoyos en la persona del joven alcalde de la ciudad señor López de Ayala. (Una nutrida salva de aplausos pone fin al acto.)

La maravillosa organización de una colmena, con su abeja madre, mal llamada en su concepto reina, la protectora cooperación que se prestan y el todo armónico de su producción, hace que pueda en muchos casos servir de ejemplo saludable a los hombres.

Dirige una elocuente apelación a las autoridades, a los sacerdotes, a todos, para que secunden su labor que no ha tenido más que los más sinceros y expresivos apoyos en la persona del joven alcalde de la ciudad señor López de Ayala. (Una nutrida salva de aplausos pone fin al acto.)

La maravillosa organización de una colmena, con su abeja madre, mal llamada en su concepto reina, la protectora cooperación que se prestan y el todo armónico de su producción, hace que pueda en muchos casos servir de ejemplo saludable a los hombres.

Dirige una elocuente apelación a las autoridades, a los sacerdotes, a todos, para que secunden su labor que no ha tenido más que los más sinceros y expresivos apoyos en la persona del joven alcalde de la ciudad señor López de Ayala. (Una nutrida salva de aplausos pone fin al acto.)

### AGENCIA GIMENEZ.—SAL, 9, pra

AGENCIA GIMENEZ.—SAL, 9, pra

### ¿CULOS? Juaneles, durezas. Use sin demora. Magiento Mágico, tres días. Es recl. al Farmacias Droguerías. 1/5

### ARRIENDO

De una dehesa de labor, de no Anada Adobal, situada a 14 Kilómetros y en termino municipal de Badajoz; para detalles, dirijase al guarda de la finca.

De una dehesa de labor, de no Anada Adobal, situada a 14 Kilómetros y en termino municipal de Badajoz; para detalles, dirijase al guarda de la finca.

De una dehesa de labor, de no Anada Adobal, situada a 14 Kilómetros y en termino municipal de Badajoz; para detalles, dirijase al guarda de la finca.

Salió para Cáceres y Plasencia, ventajosamente contratado, el joven violinista y flauta don Telesforo Sáinz, a quien, por el camino que va, le esperan muchos triunfos en el divino arte. Buen viaje.

### Jamch-JOTACE

### Guardia civil

### En una venta de Zalamea se comete un robo

El comandante del puesto de Zalamea de la Serena, comunica un hecho ocurrido en aquel pueblo y del que ha sido víctima el dueño de una venta.

Clotilde Chavero Núñez de veinticinco años se presentó en el cuartel de la Guardia civil, denunciando que de la venta que posee en las afueras de dicho pueblo en el kilómetro número uno de la carretera a Quintana de la Serena, le faltaban varios enseres.

Añadió a la denuncia que encontró el postigullo de la puerta violentado, sitio por donde los ladrones se valieron para abrir la puerta y llevarse nueve botellas de marca, cuatro de Trapero, cuatro de Manilla, una de manzanilla, seis de cerveza y cuatro de gaseosa, cuya pérdida valora en cuarenta pesetas.

De las averiguaciones hechas resulta que en el suelo del establecimiento se notaba se veían señales de unas pisadas que se suponen de hombre y otras más pequeñas que se suponen de mujer.

Siguiendo estas huellas, la Guardia civil llegó hasta las tapias del cementerio, donde encontró varios cascos vacíos, perdiendo después la pista e ignorándose por esta razón, quienes puedan ser los autores del robo.

Sin embargo, se hacen averiguaciones para la captura de los aprovechados cacos.

## NOTICIAS

### "CONTRA GENIO CORAZON"

La prestigiosa y popular revista "El Teatro Moderno", publica esta semana la comedia nueva, estrenada recientemente en el Teatro Chusca, de Madrid, con extraordinario éxito, "Contra genio, corazón" en la que su autor Luis Uriarte, se ha revelado como un dramaturgo de grandes condiciones para llegar a lo porvenir a ocupar un puesto envidiable entre los autores de teatro.

"El Teatro Moderno" atiende no solo a la publicación de obras de firmas consagradas, sino de aquellos que obtienen éxito como este "Contra genio, corazón", y que constituyen la novedad teatral de los valores literarios del mañana.

Se interesa la comparecencia en este Gobierno Militar de los individuos siguientes, a fin de entregarles documentación.

Juan Molina Martinez, Leopoldo Perera, Ignacio Lopez Ortega, Julian Olivera Gonzalez.

::: CINE DEL CENTRO :::

III GRANDIOSO ÉXITO!!!

a las 6 y media y 10 noche, repetición de

V: A: L: E: N: C: I: A:

La mejor película española, sin españoladas

La mejor recomendación es que pregunte a quien la vió



# CORREO EXTREMEÑO

Año XXV	PRECIOS DE SUSCRIPCION:	Redacción, Administración y Talleres: Bravo Murillo, 3, 5 y 7	TARIFA DE PUBLICIDAD:
	Badajoz: un mes . . . . . 2 ptas.	TELÉFONO, NÚMERO 145	Línea del tipo corriente del periódico. 0'25 ptas
	Fuera de la capital: trimestre. 9 "	Badajoz 18 de Febrero de 1928	En primera plana . . . . . 1'00 "
	Portugal: trimestre . . . . . 7 "		Reclamos: en primera plana, línea . . . 1'50 "
	Los demás países: trimestre. 15 "		en las restantes. . . . . 0'50 "

INFORMACIONES GENERALES DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

## El Consejo de Ministros proyecta un empréstito de 300 millones de pesetas para construir caminos vecinales

Madrid.—Se dice que en el próximo Consejo de Ministros, el conde de Guadalhorce, propondrá a sus compañeros de gabinete la concesión de un crédito de trescientos millones que se concederá al Comité ejecutivo de Diputaciones Provinciales y que serán empleados en la construcción de caminos vecinales. El tipo de interés para este préstamo será el cinco y medio por ciento.

Se espera con interés la resolución que sobre este extremo de el Consejo de Ministros que se reunirá en breve. El presidente de la Diputación de Oviedo propuso en la reunión que tuvo lugar el citado comité esta mañana, que se creara un organismo intermedio entre las Diputaciones y el Gobierno, pero esta proposición fué desechada por tener los reunidos amplia confianza en el comité encargado de la gestión de estos asuntos.

### PARA LA CIUDAD UNIVERSITARIA

Madrid.—En la reunión que esta mañana celebró el comité ejecutivo de las Diputaciones provinciales, se trató de intensificar la recaudación que se hace en provincias, para la Ciudad Universitaria, con objeto de entregar al Rey en una audiencia oficial que se pedirá, un cheque por el valor total de lo recaudado.

### MAS BANQUETES AL MARQUÉS DE ESTELLA

Madrid.—Los representantes en la Asamblea Nacional, de las entidades de Barcelona, se proponen obsequiar con un banquete al Marqués de Estella.

### NUEVO ACADEMICO

Madrid.—La Academia de Bellas Artes, ha acordado nombrar académico, al cronista de Valladolid, don Francisco de Mendizábal.

### LA POBLACION DE ESPAÑA

Madrid.—El Ministerio del Trabajo, ha facilitado una nota en la que se dice que según los últimos datos, la población total de España es de 22.128.000 habitantes.

### UN TANTEO

Santander.—La representación del ferrocarril de Santander a Calatayud, ha verificado el tanteo de la vía cantábrica de dicho ferrocarril.

### LE PEGA UN TIRO SIN SABER PORQUE

Madrid.—José Sáez, ha denunciado en la comisaría del distrito de la Universidad de esta Corte, que Angela Méndez, que hace tiempo le viene haciendo blanco de sus odios, le ha disparado un tiro sin que sepa las causas, pues ni aun con ella ha llegado a sostener nunca relaciones.

### EL TEATRO NACIONAL

Madrid.—Ante un coro de literatos se lamentaba ayer don Manuel Linares Rivas, que en España no exista un Teatro Nacional a ejemplo de otros países que lo poseen.

### EL DISCURSO DEL SEÑOR PRADERA

Madrid.—En los pasillos de la Asamblea se comentaba esta noche el discurso de don Victor Pradera. Decíase que el discurso ha defraudado a muchos pues no era lo que se esperaba.

También se ha dicho que el Presidente del Consejo general Primo de Rivera, había felicitado al ministro de Hacienda señor Calvo Sotelo, el cual llevó al debate una serie de datos grandes que no tuvo necesidad de utilizar.

### LA ENTREGA DE TROFEOS A CUBA

Madrid.—Esta mañana con toda solemnidad ha tenido lugar en la embajada de Cuba, la entrega a dicha República de los trofeos de las guerras coloniales que estaban depositados en el Museo de Artillería.

Consisten en treinta y siete banderas que se han colocado en una enorme vitrina de cristal hecha expresamente para este objeto en Valencia.

El embajador de la república cubana señor García Koly que estaba en cama a consecuencia de un fuerte enfriamiento, esta mañana abandonó el lecho para asistir a la ceremonia.

Pronunció un elocuente discurso dando las gracias a España por esta muestra de cariño.

A Sevilla la vendrá a recoger dichos trofeos un barco de guerra cubano que los dejará en Cádiz, en cuyo puerto se verificará una ceremonia, saliendo para su destino.

El señor García Koly ha telegrafiado al presidente de la República de Cuba, dándole cuenta del acto verificado esta mañana.

### EL HOTEL ALFONSO XIII DE SEVILLA

Madrid.—De una manera oficial se sabe que aun no se ha fijado la fecha, que muy en breve se inaugurará en Sevilla el Hotel Alfonso XIII a cuyo acto se quiere dar gran solemnidad.

Asistirá el Rey y seguramente el general Primo de Rivera.

Coincidirá con este acto la visita del Presidente de la República portuguesa, general Carmona, que vendrá a dicha población a inaugurar también los terrenos de la exposición en que Portugal levantará sus pabellones.

### SANJURJO EN MADRID

Madrid.—Se encuentra en esta el alto Comisario de España en Marruecos general Sanjurjo, que viene a consultar con el Gobierno asuntos relativos a su importante cargo. El mencionado general se ha negado a hacer declaraciones cuando los periodistas le visitaron con este objeto.

El general Sanjurjo pasará los Carnavales en Madrid y después regresará a Melilla.

### LA ESCUELA DE PERIODISTAS

Madrid.—El diario "A. B. C." se muestra contrario a que en la Facultad de Filosofía y Letras, se incluya la Escuela de periodistas pues dice que el periodismo nace y no se hace.

### LA COMISION NAVARRA

Madrid.—Se encuentra en Madrid una comisión navarra que se entrevistará con el general Primo de Rivera, al objeto de hablar de la legislación de dicha región.

### CO NCALLEJO

Madrid.—Los catedráticos y los maestros que tienen representación en la Asamblea y que actualmente se encuentran en Madrid, visitarán mañana al ministro de Instrucción Pública señor Callejo, al objeto de hablarle de la cuestión del profesorado tratada en la discusión de la reforma universitaria que ha terminado hoy.

### DICE ESTELLA

Al salir de la Asamblea, el marqués de Estella, dijo a los periodistas que marchaba a la Embajada del Japón, donde asistirá a una comida. Agregó que el Consejo anun-

ciado para mañana, se aplazaría hasta el próximo lunes.

### UN CIEGO DE NACIMIENTO QUE VE

Zamora.—En un pueblo de la provincia, Manuel Luego, que estaba ciego desde su nacimiento, ha recobrado la vista merced a una difícilísima operación que le ha practicado el doctor don Mariano Santos, por lo que está siendo felicísimo.

### UNA BALA PERDIDA

Burgos.—Durante las maniobras de tiros que están efectuando los soldados, a través por el campo una mujer y con el fin de que no ocurriera alguna desgracia, varios soldados y el cabo Eugenio Eizaguirre, salieron a su encuentro para que no prosiguiese el camino.

En este momento una bala perdida, hirió gravemente al mencionado cabo.

Este fué asistido en el botiquín de urgencia.

### CIEN MIL PESEAS

Pamplona.—El general Primo de Rivera concederá de acuerdo con el Gobierno, una subvención de cien mil pesetas a la feria de muestras que se celebrará en San Sebastián.

### NOTAS DE PALACIO

Madrid.—Esta mañana su majestad el Rey, recibió una extensa audiencia militar.

Después firmó varios decretos entre ellos uno de Fomento, otro del Ministerio del Trabajo, anulando la patente de invención para aquellas cosas que no sean de utilidad práctica. Otro concediendo varias medallas del Trabajo y otros de escaso interés.

### CON ESTELLA

Madrid.—Esta mañana conferenciaron con el presidente señor Marqués de Estella los señores Bermúdez de Castro, general Barrera y don Horacio Echevarrieta.

### CON EL MINISTRO DE HACIENDA

Madrid.—Con el ministro de Hacienda señor Calvo Sotelo estuvo esta mañana una representación de la Acción Católica de la Mujer.

### JURA DE BANDERA

Barcelona.—Con la solemnidad de costumbre, se ha verificado en los cuarteles de la población, la jura de bandera de los nuevos reclutas.

### POR EL GENERAL ALFONSO RODRIGUEZ

Sevilla.—Han tenido lugar los funerales por el alma del general cubano, representante de dicho país, en la exposición, don Alfonso Rodríguez.

El cadáver estaba envuelto en una bandera cubana y rodeado de coronas con sentidas dedicatorias.

El cadáver será llevado a bordo del Morgado hasta Cádiz, donde se trasladará el cadáver al vapor Antonio López, que lo llevará a Cuba.

Lo acompaña la esposa del general.

### ENVENENABAN LAS AGUAS

Alicante.—Dicen de Pego, que han sido detenidos dos individuos acusados de envenenar las aguas de un río para la pesca de peces.

### CAE A LA BODEGA

Vigo.—Guido Rodríguez que estaba haciendo la descarga de un vapor, tuvo la desgracia de caer a la bodega del mismo, hiriéndose de gravedad.

### UN INOCENTE VEHICULO DEL COMUNISMO

Estrasburgo.—Los agentes de Policía han detenido a un muchacho que distribuía en las calles la "Freihert", hoja impresa que sale en lugar de la "Volkstimme" y la cual es editada por una imprenta comunista.

Cuando la Policía encontró al muchacho no llevaba este más que cincuenta números, de los cuales se incautaron los agentes.

Inmediatamente fué detenido el repartidor, habiéndose dictado auto de procesamiento contra el mismo.

### VIOLENTISIMA EXPLOSION

Nueva York.—En uno de los edificios propiedad de la Compañía The Bacon Oil Company, situado en Everest (Massachusetts), se ha producido una violentísima explosión, segunda de incendio, que ha causado la muerte a once personas.

A consecuencia del siniestro resultaron sesenta y tres heridos, los cuales fueron trasladados para su asistencia al Hospital de la población.

### LA MUERTE DE QUESADA

París.—Continúa en el misterio la muerte del español Paredes de Quesada.

### GENERAL DETENIDO

Bucarest.—El general Rakowich ha sido detenido por haber publicado un manifiesto en el que se muestra partidario del regreso del Príncipe Carol.

### UN ROBO QUE PUEDE ACARRREAR FATALES CONSECUENCIAS

París.—De un laboratorio, robaron unos individuos cinco patos y diez conejos.

Se temen que las fatales consecuencias que de esto suelen derivarse en el caso de que los animales hayan sido comidos, por-

que estaban inoculados de terribles enfermedades.

### ASESINA A UNA FAMILIA

Berlín.—En Kapowite, un cerrajero asesinó a una familia con la intención de robarla. Dió muerte a cinco personas, y después se llevó únicamente siete marcos.

### MERCADOS

Cerdos extremeños, 2,17.  
Corderos, 4,10.  
Vacas, 3,09.  
Regulares, 2,90.  
Vacas serranas, 3 a 3,09.  
Serranas regulares, 2,90.  
Toros, 3,35.  
Terneras, 3,70.

### IMPRESION

Siguen con firmeza los precios de los ganados de cerda, habiendo tenido un alza de diez céntimos el ganado vacuno.

## Noticias de Mérida

### LA SUBASTA DEL FERROCARRIL DE LA SERENA-LOGROSAN

Actitudes impropias :: Recordarán los lectores serenos que hoy, día 18, fecha en que aparecen las presentes líneas, se verificará en Madrid la subasta del ferrocarril La Serena-Logrosán, del cual hecho estamos todos pendientes por el natural vivísimo interés que encierra para todos estos numerosos pueblos.

Vaya la noticia escueta. En asunto de tanta monta, fácil me sería "enjarretar" aquí una serie de considerandos y latiguillos de ocasión, ordenando aquel socorrido tópico de "los intereses generales", pero como soy algo excéntrico "voy a irme" (¡patuá extremeño castizo!) por la otra vereda. Y así voy a transcribir una cuartilla, que bien vale unas cuantas fanegas, que me ha sido entregada; la cual está avalada por una firma de autoridad que yo he de callar por la indole del asunto y porque así me ha sido rogado por el interesado personalmente a presencia de otros amigos; y que mucho importa a este respecto.

Dice así: "Reina gran descontento por el hecho de que en el B. O. de la provincia de Cáceres, (aclaro yo) en su núm. 33 del día 8 del corriente se inserta el informe que la Diputación provincial emite sobre auxilios económicos u ofrecimientos para la construcción del ferrocarril Villanueva-Logrosán.

La Corporación provincial (con tintina refiriéndose a Cáceres, ¿eh?), lejos de prestar el concurso y la ayuda necesaria o correspondiente en dichas obras con arreglo a los beneficios que parte de la provincia ha de percibir y que desde luego han de ser grandísimos para numerosos pueblos de ella, y no de escasa importancia, se excusa de contribuir con subvención alguna "por la escasa utilidad que para la provincia supone este proyecto", según la opinión del citado organismo.

Para varios pueblos, como Miajadas, Alcollazín, Campo-Lugar, Abertura, Zorita, Berzocana, Cañamero, Alias, Madrigalejo, Logrosán, Guadalupe y otros muchos, supone el informe de la Diputación de Cáceres un desam-

paro por parte de la misma, para pueblos que al igual de los demás, cuando menos, son acreedores a su ayuda, pues como hijos de una madre común, todos deben recibir igual trato; mucho más cuando sufragan las cargas provinciales tan bien como lo pueda hacer el primer pueblo de la provincia.

En vista del singular y extraño informe de la Diputación, existe el propósito de pedir el concurso de los pueblos interesados para protestar del mismo por considerarlo perjudicial a los intereses de aquellos pueblos".

Hasta aquí, la cuartilla que conservo en mi poder; y aunque por mi parte pudiera añadir, con suficiente conocimiento de causa, algunas consideraciones y datos y antecedentes de ilustración, hago punto en la cuestión, haciendo recordar al proceder ejemplar de los pueblos en este asunto al hacer aquellos totales ofrecimientos al Estado en la Asamblea celebrada en esta ciudad de La Serena hace tres meses en contraposición con el del organismo provincial.

"Con medias de seda vas a la arada"...

Mi réplica a Rodríguez Botello :: :: :: :: ::

Que Barcarrota no sea la patria de Hernando de Soto, por eliminación al considerarlo nacido en La Serena, es una opinión del señor Cortijo que tan sólo el señor Cortijo ha emitido.

Por eso creo que es una extralimitación de V., cuando no cosa más fuerte, decir: "Por final se me ocurre hacer una preguntita "a los señores" (¿quienes son? pregunto yo) de Villanueva de la Serena, y es: ¿Pueden "ustedes" (¡ay qué gracia!) decir lo mismo de Valdivia y con igual lujo de datos?"

Señor Rodríguez Botello: yo creo a Hernando de Soto natural de Barcarrota y a usted un equivocado en el procedimiento. Y conmigo van, me consta, los señores de Villanueva de la Serena, esos señores a quienes usted no está autorizado a molestar a tontas y a locas.

Señor Rodríguez Botello; para no adoptar su mismo tono impertinente (no procedente, quiero significar), sólo debo decirle en consejo que con la tal pregunta y cuantas pudieran ocurrirse-

le de este estilo, lo mejor que puede usted hacer es no hacerlas. Considere... Auvaz-RO

## Espectáculos

Anoche se proyectó en el Cine del Centro la hermosa película de producción española "Valencia" (la más bella entre tus flores).

Podemos calificar de acierto de la Casa Emelka, el haber llevado a la pantalla las escenas más netamente españolas.

Se han salido sus autores de este tan trillado asunto que hasta ahora ha formado el fondo de todas las películas españolas, para filmar un rincón de los muchos que para tales trabajos, pudieran escogerse en España. La película ha merecido los más justos elogios de los aficionados al cine y a las buenas fotografías en las que aparecen los más pequeños detalles de las escenas marítimas de Valencia y Málaga y los más bellos paisajes de estas capitales.

Para esta noche se proyectará nuevamente "Valencia" y es de esperar que el público responda a los esfuerzos de la Empresa de San Francisco que en sus deseos de agradecer al público el favor que le dispensa, trabaja activamente para que en Badajoz se conozcan las más importantes producciones de las mejores casas de películas.

### EN EL ROYALTY

Se estrenó anoche en este salón la obra de Muñoz Seca "Los extremeños se tocan", que tantos deseos tenía de conocer el público.

Todos los artistas interpretaron admirablemente los diferentes papeles que le habían sido encomendados, y el público salió muy satisfecho y aplaudió todos los actos.

## Agradecidos

Agradecemos a don Antonio Fabra Rivas, Director de "Informaciones Sociales", Revista mensual de la Oficina Internacional del Trabajo, Sociedad de Naciones, de Ginebra, el envío del primer tomo de la "Legislación social de América Latina". La obra está admirablemente editada y contiene todas las disposiciones que en las diferentes Repúblicas se han dictado en materia social y los comentarios que han sugerido a varios escritores especializados en estos asuntos.